

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica



Manual del
Funcionario de Casilla



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Consejero Presidente

DR. LEONARDO VALDÉS ZURITA

Consejeros Electorales

MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ

DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

DRA. MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

MTRO. ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

DR. FRANCISCO JAVIER GUERRERO AGUIRRE

DRA. MARÍA MARVÁN LABORDE

DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ

Secretario Ejecutivo

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

Contralor General

C.P. GREGORIO GUERRERO POZAS

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

MTRO. LUIS JAVIER VAQUERO OCHOA

Manual del Funcionario de Casilla

Primera edición, abril de 2012

© 2012, Instituto Federal Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur,
Col. Arenal Tepepan, 14610, México, D. F.

Impreso en México/*Printed in Mexico*

ISBN: En trámite

(Distribución gratuita. Prohibida su venta)

Índice

I. INFORMACIÓN BÁSICA	9
1. ¿Qué es la Jornada Electoral?	9
2. ¿Qué cargos se elegirán?	9
3. ¿Qué es una casilla electoral y qué tipos de casillas existen?	10
4. La Jornada Electoral	11
II. PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	13
1. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?	13
1.1. Electores	13
1.2. Funcionarios de casilla	14
1.3. Representantes de partido político	17
1.4. Observadores electorales	20
1.5. Otros participantes.....	21
2. Material electoral	22
Cuadro resumen	28
III. INSTALACIÓN DE LA CASILLA	29
1. ¿Dónde y quiénes instalan la casilla?	29
1.1. ¿Cómo se integra la casilla?	31
2. ¿Cómo se instala la casilla?	33
3. Recomendaciones para el llenado de las actas y demás formatos	39
Resumen	43
IV. VOTACIÓN	45
1. ¿Qué pasos hay que seguir para recibir los votos?	45
2. Situaciones que pueden presentarse durante la votación	48
2.1. ¿Qué hacer si alguien se presenta a votar sin su Credencial para Votar?	48
2.2. ¿Qué hacer si un ciudadano se presenta a votar con una sentencia favorable, pero su nombre no está en la lista adicional?	48
2.3. ¿Y si se presenta alguien con su Credencial para Votar, pero su nombre no aparece en la lista nominal?	49

2.4. ¿Qué pasa cuando el número de sección de la credencial no corresponde con el de la casilla, pero en la lista nominal está el nombre del elector?	50
2.5. ¿Qué hacer si un ciudadano presenta una Credencial para Votar que tiene alteraciones o que no le pertenece?	50
2.6. ¿Qué hacer si los ciudadanos se equivocan de casilla?	50
2.7. ¿Qué hacer cuando se presentan electores con algún tipo de discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas?	50
Facilidades para los electores que no saben leer o que están impedidos físicamente para marcar sus boletas	51
2.8. ¿Se puede suspender la votación?	52
2.9. ¿Dónde votan los representantes de partido político acreditados ante la casilla?	53
2.10. ¿Dónde votan los representantes generales y los observadores electorales?	54
2.11. ¿Dónde votan los funcionarios de casilla?	54
3. ¿Quién es el responsable de mantener el orden en la casilla?.....	54
4. ¿Quiénes pueden entrar a la casilla?	55
5. ¿Quiénes no pueden entrar a la casilla?	57
6. ¿Qué hacer si algún representante de partido político entrega escritos de incidentes?.....	59
7. ¿A qué hora se cierra la votación?	59
Resumen	65
V. CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DE LAS ACTAS	69
1. ¿Cómo se clasifican y cuentan los votos?	70
2. ¿Cómo se realiza el llenado de las actas de escrutinio y cómputo?.....	86
3. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección?	103
Resumen	107
VI. INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL	113
1. ¿Cómo se integran los sobres y el paquete electoral?.....	113
Resumen	124
VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA	127
1. ¿Cómo se lleva a cabo la publicación de resultados?.....	127
2. ¿Cómo se realiza la clausura de la casilla?	128
3. ¿A quién le corresponde entregar el paquete electoral al IFE?	130
Resumen	131

ANEXOS	133
Anexo 1. Información básica	135
Anexo 2. ¿Se puede cambiar de lugar la casilla?	138
Anexo 3. Suplencias	139
Anexo 4. Marcación de la credencial	144

Objetivo del curso

Al término del curso los funcionarios de casilla contarán con los conocimientos y habilidades necesarios para recibir, contar y registrar los votos.

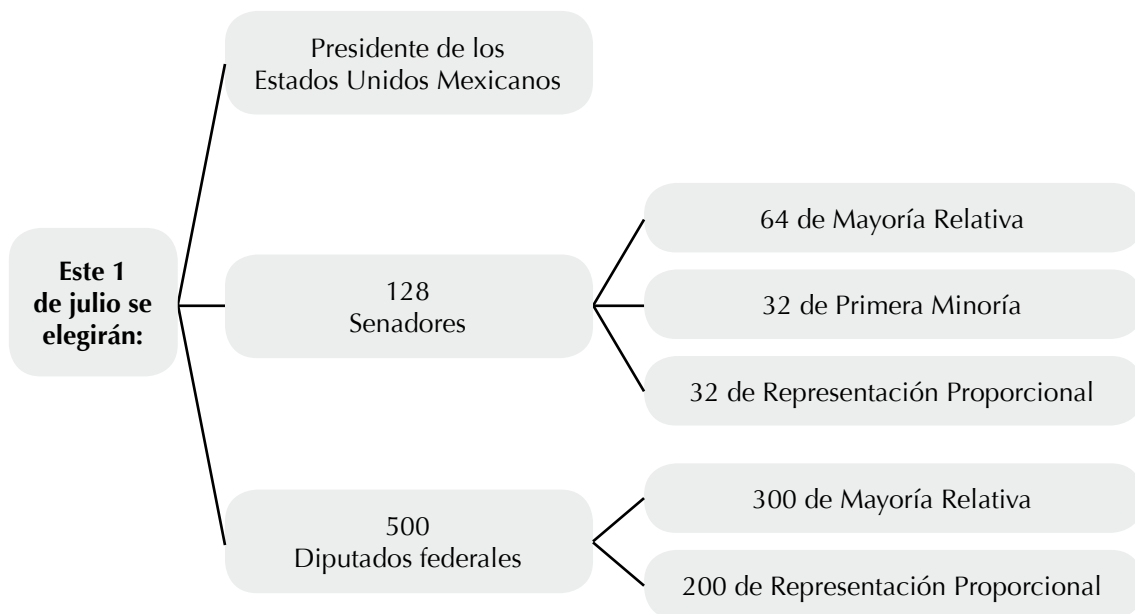
I. Información básica

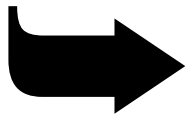
Objetivo: Al final del capítulo el participante identificará los cargos que se van a elegir, el tipo de casilla de la que formará parte y las etapas de la Jornada Electoral.

1. ¿QUÉ ES LA JORNADA ELECTORAL?

Es el día en el que los ciudadanos mexicanos votamos para elegir a nuestros gobernantes y representantes.

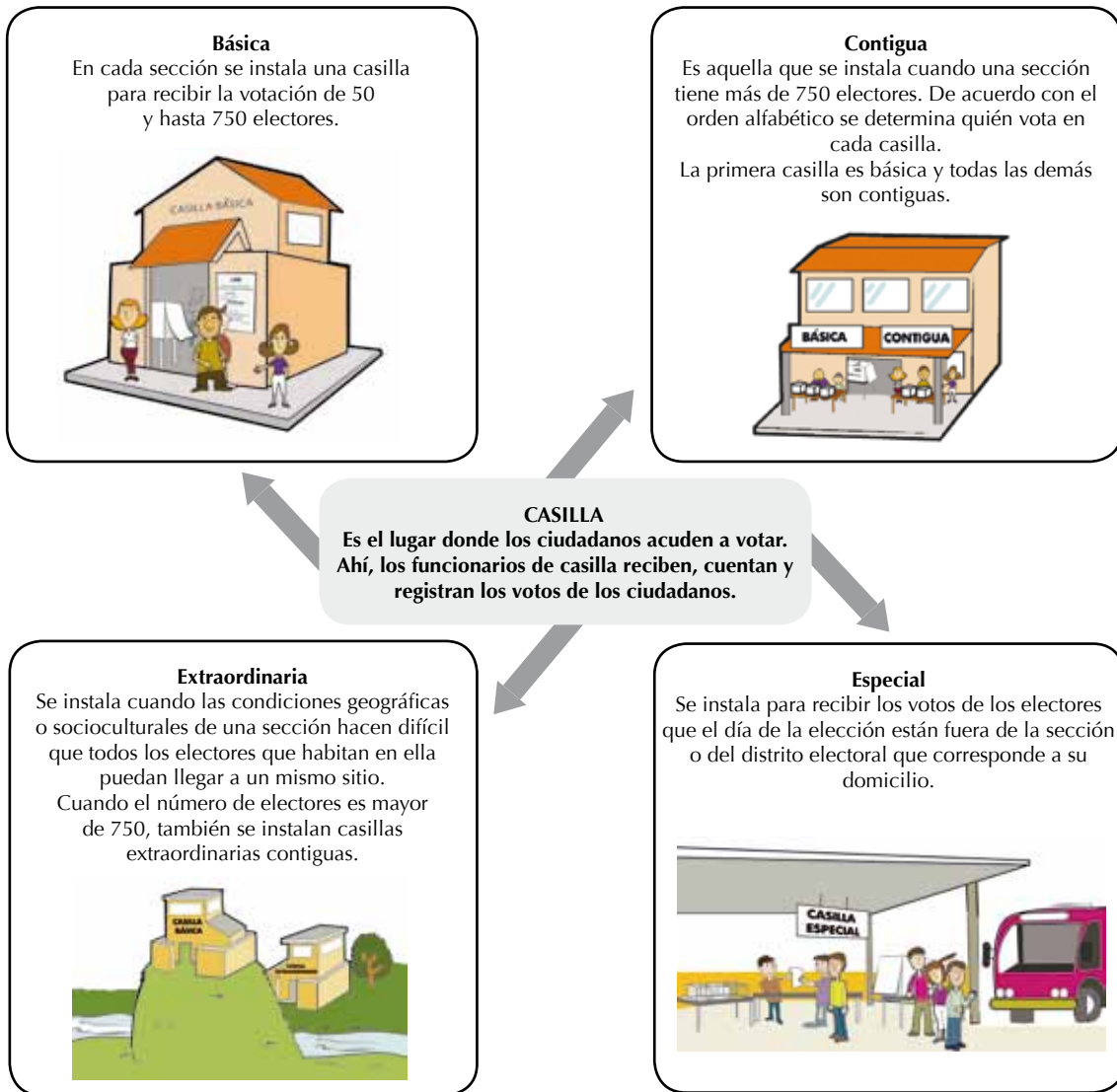
2. ¿QUÉ CARGOS SE ELEGIRÁN?





Para saber lo que significa *Mayoría Relativa*, *Representación Proporcional* y *Primera Minoría*, consulta el Anexo 1 de este manual.

3. ¿QUÉ ES UNA CASILLA ELECTORAL Y QUÉ TIPOS DE CASILLAS EXISTEN?



Pregunta a tu capacitador-asistente electoral cuántas casillas se instalarán en tu sección y el domicilio donde se ubicará la que te corresponde, y anótalo.

En mi sección se instalarán _____ casillas del IFE.
número

Yo soy funcionario de la casilla _____ que se instalará en el siguiente domicilio:

_____.

4. LA JORNADA ELECTORAL

Inicia a las 8:00 a.m., cuando los funcionarios se encuentran en el domicilio aprobado por el IFE para instalar la casilla, y se divide en los siguientes cinco momentos:

1.	Instalación de la casilla.
2.	Votación: <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre
3.	Conteo de los votos y llenado de las actas.
4.	Integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral.
5.	Publicación de resultados y clausura de la casilla.



RECUERDA:

Llega puntual para que a las 8:00 a.m. tú y tus compañeros empiecen a instalar la casilla.



**VAMOS A PRACTICAR LO
QUE APRENDISTE.
CONTESTEMOS EN TU CUADERNO
EL EJERCICIO 1.**

II. Preparación de la Jornada Electoral

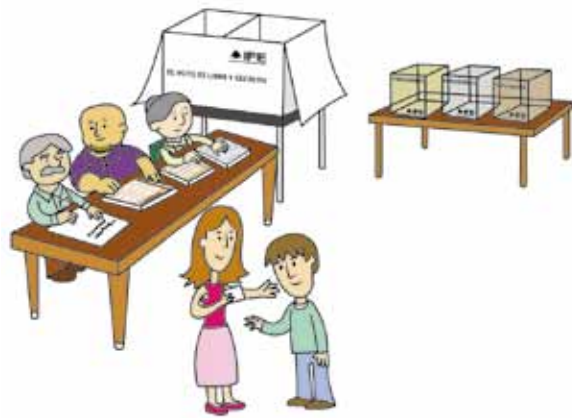
Objetivo: Al final del capítulo el participante identificará las actividades de los integrantes de la mesa directiva de casilla, lo que pueden hacer y lo que tienen prohibido los representantes de partido político y los observadores electorales, así como los documentos y materiales que utilizará para recibir, contar y registrar los votos.

1. ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA JORNADA ELECTORAL?

Todos los ciudadanos mexicanos tienen la oportunidad de participar de diferentes maneras para que la elección pueda realizarse.

1.1. ELECTORES

Son todos los ciudadanos que tienen Credencial para Votar y están inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional,¹ y acuden a votar. También lo son quienes tienen un documento llamado “Sentencia Favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”² (sentencia favorable).



¹ “Listado nominal de electores con fotografía producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia electoral para las elecciones federales” (lista adicional).

² Es el órgano encargado de resolver los conflictos en materia electoral.

Electores con sentencia favorable

Son aquellos ciudadanos que:

- Solicitaron en tiempo y forma su Credencial para Votar al IFE, y por alguna causa el Instituto no se las entregó.
- No aparecen incluidos en la lista nominal o fueron indebidamente excluidos de la misma.

Con esta sentencia favorable pueden presentarse a votar en la casilla que les corresponde, siempre y cuando lleven una identificación oficial con fotografía, que no sea de partido político; puede ser su cartilla del servicio militar, cédula profesional, licencia de manejo, pasaporte, etcétera.

1.2. FUNCIONARIOS DE CASILLA

Son ciudadanos seleccionados por sorteo, capacitados y designados por el IFE para integrar las mesas directivas de casilla. Cada casilla está formada por 7 funcionarios: 4 propietarios y 3 suplentes generales.



Presidente



Secretario



**Primer
Escrutador**



**Segundo
Escrutador**



Tres Suplentes Generales

El día de la Jornada Electoral los funcionarios de casilla son autoridad electoral y deben presentar su nombramiento y portar su gafete de identificación.

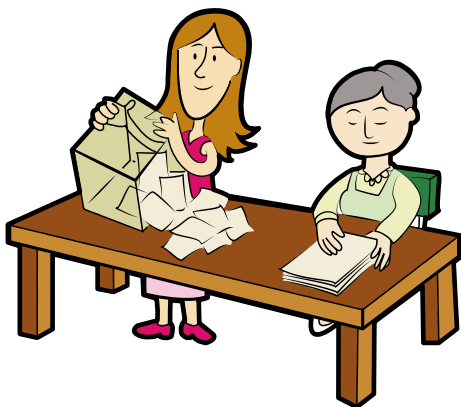
Los funcionarios de casilla deben:

- Instalar la casilla.



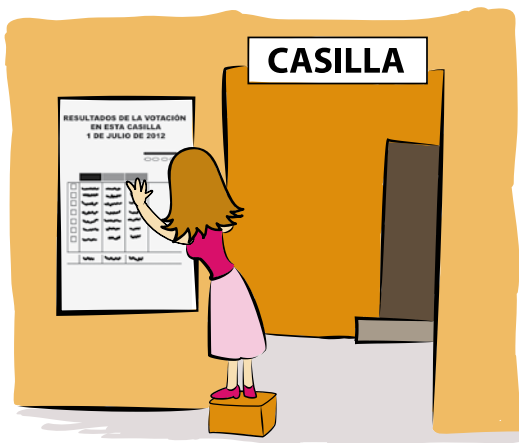
- Llenar el Acta de la Jornada Electoral.

- Recibir la votación.



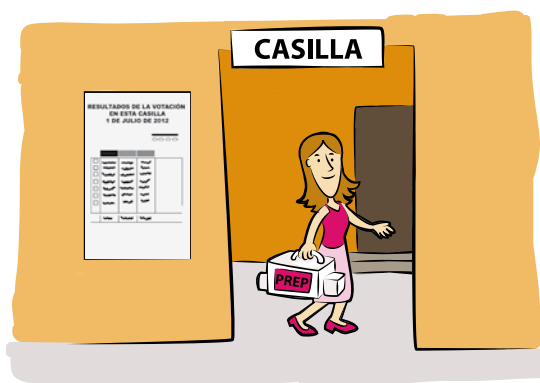
- Realizar la clasificación y el conteo de los votos (escrutinio y cómputo).

- Llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo de cada elección (Presidente, senadores y diputados federales).



- Publicar resultados y clausurar la casilla.

- Permanecer en la casilla desde su instalación hasta su clausura.



Conoce a tus compañeros de mesa directiva de casilla; pregunta a tu capacitador-asistente electoral quiénes son y anota sus nombres, direcciones y teléfonos para que te comuniques con ellos y puedas localizarlos.

	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
PRESIDENTE			
SECRETARIO			
PRIMER ESCRUTADOR			
SEGUNDO ESCRUTADOR			
SUPLENTE GENERAL			
SUPLENTE GENERAL			
SUPLENTE GENERAL			

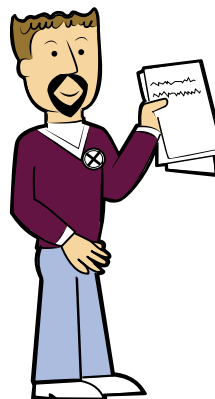
1.3. REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

Son ciudadanos registrados por un partido político ante el IFE para que el día de la elección lo representen en la casilla.

Vigilan que las actividades que se desarrollan durante la Jornada Electoral se lleven a cabo de acuerdo con lo que establece la ley.

Cada partido político tiene derecho a contar con dos representantes propietarios y un suplente para cada casilla, además de un representante general.

Los representantes de partido político deben tener siempre a la vista el distintivo con el emblema de su partido (debe medir hasta 2.5 por 2.5 centímetros).

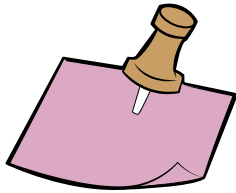


Los representantes de partido político debidamente acreditados por el IFE ante la mesa directiva de casilla tienen derecho a:



- a) Estar presentes desde la instalación de la casilla hasta su clausura, sin intervenir en el desarrollo de la Jornada Electoral ni en ninguna actividad de los funcionarios de casilla.
- b) Recibir copia legible de las actas y documentación utilizadas en la casilla, para lo cual deben firmar un recibo.
- c) Presentar escritos de incidentes ocurridos durante la votación.
- d) Presentar escritos de protesta, cuando se termine el conteo de los votos.
- e) Acompañar al presidente de la casilla a las oficinas del IFE para hacer entrega del paquete electoral.
- f) Votar en la casilla ante la cual estén acreditados.

- *Los representantes de partido político ante la mesa directiva de casilla tienen la obligación de firmar todas las actas que se levanten durante la Jornada Electoral.*
- *Sólo pueden permanecer en el interior de la casilla dos representantes por cada partido político.*



IMPORTANTE:
En ningún momento los representantes de partido político pueden hacer las actividades de los funcionarios de casilla ni intervenir en sus decisiones.

Los representantes generales de partido político tienen derecho a:

Verificar la presencia de sus compañeros acreditados ante la casilla y recibir de ellos informes detallados sobre cómo se está desarrollando la Jornada Electoral.



Y sólo en caso de que sus compañeros acreditados ante la casilla no estuvieran presentes, pueden:

- a) Presentar escritos de incidentes durante toda la Jornada Electoral y escritos de protesta cuando se termine el conteo de los votos.
- b) Recibir copia legible de las actas y documentación utilizadas en la casilla, para lo cual deben firmar un recibo.
- c) Acompañar al presidente de la casilla a las oficinas del IFE para entregar el paquete electoral.



RECUERDA:

El representante general debe actuar de manera individual y no puede sustituir en sus funciones a los representantes acreditados ante la casilla.

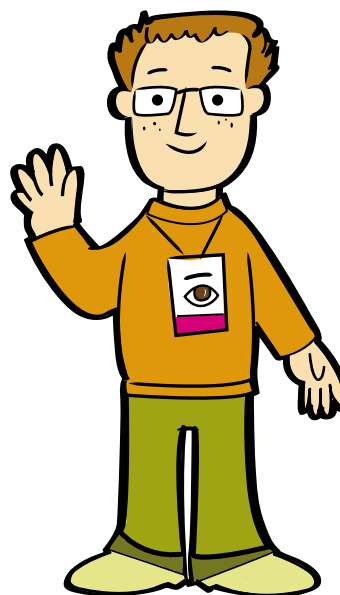
En ningún caso pueden estar al mismo tiempo dos representantes generales de un mismo partido político en el interior de la casilla.

1.4. OBSERVADORES ELECTORALES

Son ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del IFE después de tomar un curso de capacitación, para observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Pueden tener relación con organizaciones civiles.

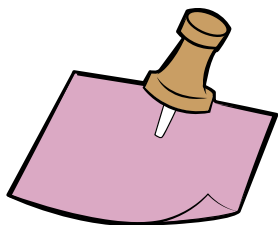
Deben tener siempre a la vista su gafete de observadores que les dio el IFE.

Los observadores electorales tienen derecho a acudir el 1 de julio de 2012 a una o varias casillas para observar cómo se desarrolla la Jornada Electoral.



No podrán:

- a) Promover el voto a favor de algún partido político o candidato.
- b) Manifestarse a favor o en contra de ningún partido político o candidato.
- c) Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos.
- d) Declarar el triunfo de algún partido político o candidato.



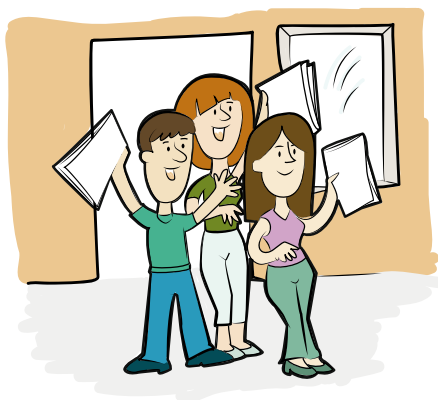
IMPORTANTE:

Los observadores electorales no deben interferir en el desarrollo de la votación ni en las actividades de los funcionarios de casilla ni sustituirlos en el desempeño de sus funciones.

1.5. OTROS PARTICIPANTES

A la casilla también pueden ingresar, debidamente identificados y autorizados por el presidente:

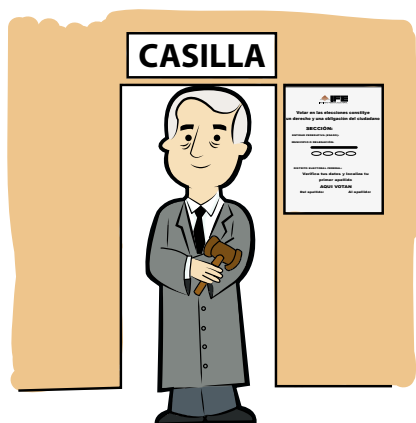
1. Los capacitadores-asistentes electorales (CAE) y los supervisores electorales (SE).



2. El personal del IFE.



3. Los miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública.



4. Un juez o un notario público, para dar fe sobre algún hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral.



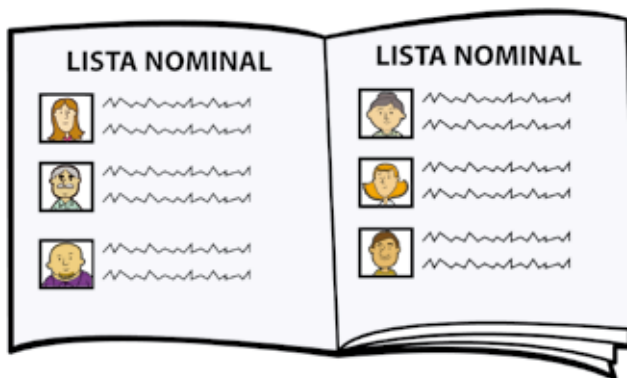
**PONGAMOS EN PRÁCTICA
LO APRENDIDO.
CONTESTEMOS EL EJERCICIO 2 EN EL
CUADERNO DE EJERCICIOS.**

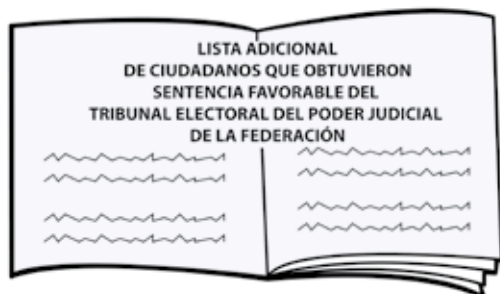
2. MATERIAL ELECTORAL

Días antes de la Jornada Electoral los capacitadores-asistentes electorales entregan a los presidentes de casilla la documentación y los materiales necesarios.

Entre esos documentos y materiales se encuentran:

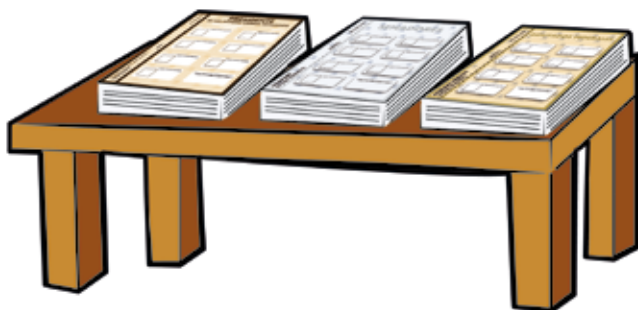
1. Lista nominal.





2. En su caso, lista adicional de ciudadanos que obtuvieron sentencia favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (lista adicional).

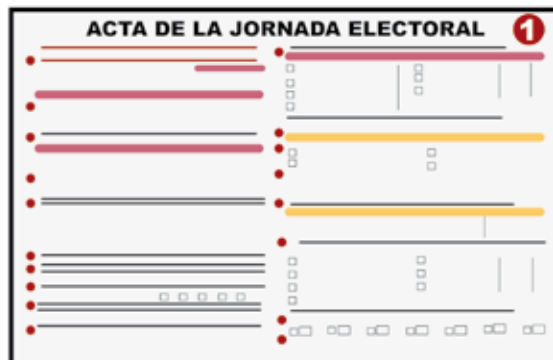
3. "Relación de los representantes de los partidos políticos ante la mesa directiva de casilla".



4. Boletas para cada una de las elecciones (Presidente, senadores y diputados federales), con talón numerado. Para cada elección la cantidad entregada es igual al número de ciudadanos que están en la lista nominal de la casilla, más 14 boletas para que voten los representantes de partido político acreditados ante la casilla.

5. Guía(s) de ayuda para clasificar los votos.

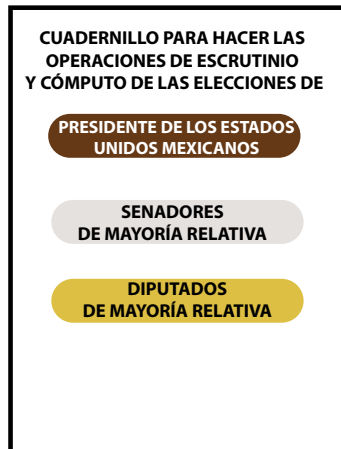
6. Acta de la Jornada Electoral.



7. Actas de escrutinio y cómputo para cada elección.

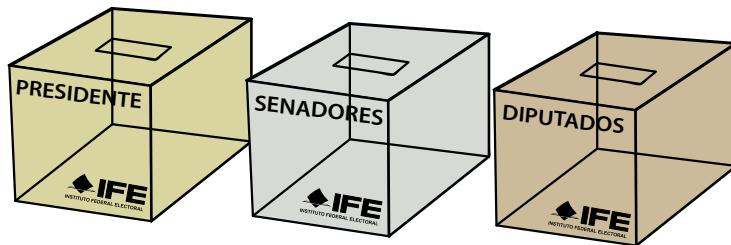
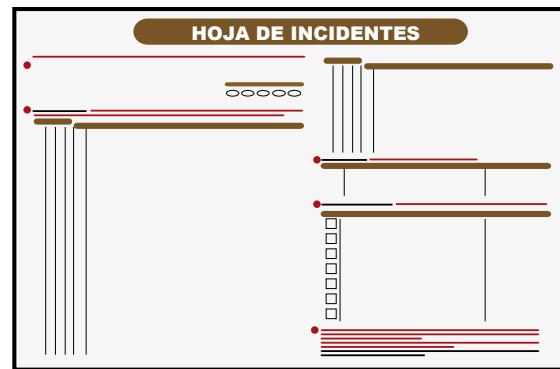
8. "Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores definitiva con fotografía".





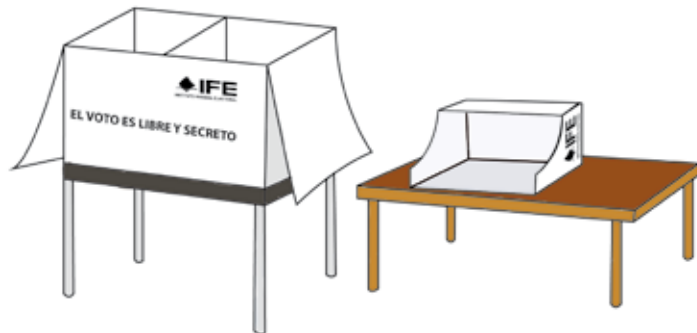
9. Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de cada elección.

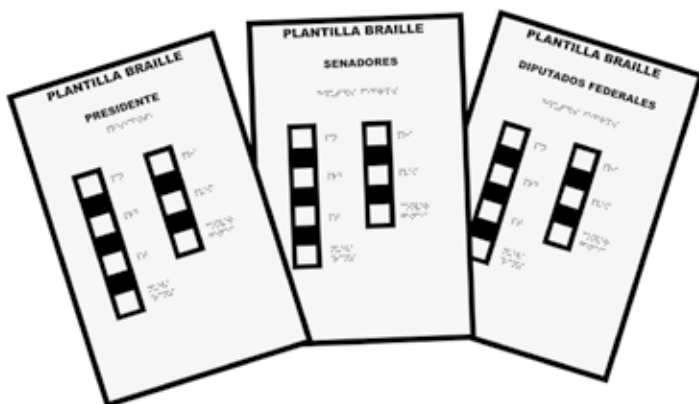
10. Hoja de incidentes.



11. Urna para cada elección.

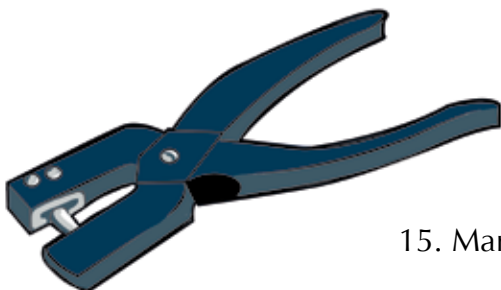
12. Cancel electoral y mampara especial.





13. Plantilla braille para cada una de las elecciones.

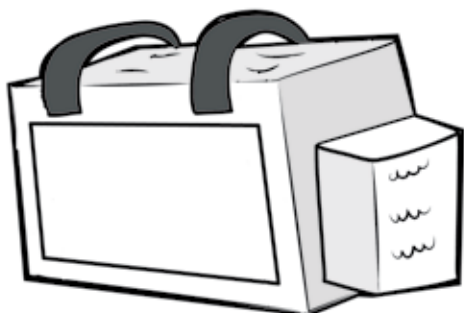
14. Líquido indeleble.



15. Marcadora de credenciales.

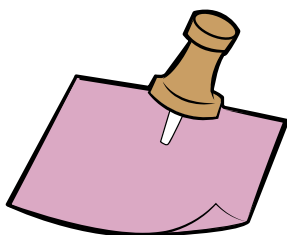
16. Sello que dice "VOTÓ 2012".





17. Paquete electoral.

18. Útiles de escritorio y demás materiales.



IMPORTANTE:

Al momento de recibir la documentación y los materiales electorales el presidente de casilla debe revisar que estén completos de acuerdo con lo que señala el recibo. Además, junto con el CAE, debe cerrar las bolsas con los blocs de boletas y firmar el recibo correspondiente.



**AHORA REVERSEMOS
Y CONTESTEMOS EN EL
CUADERNO EL EJERCICIO 3.**

CUADRO RESUMEN

DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LOS CIUDADANOS PARTICIPAMOS COMO:

ELECTORES	FUNCIONARIOS DE CASILLA	REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO	OBSERVADORES ELECTORALES	OTROS PARTICIPANTES
<p>Ciudadanos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tienen Credencial para Votar y están en la lista nominal. • Están en la lista adicional o presentan una sentencia favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 	<p>Ciudadanos sorteados, capacitados y designados por el IFE para integrar las mesas directivas de casilla, encargados, entre otras actividades, de instalar la casilla, recibir la votación y clasificar, contar y registrar los votos.</p>	<p>Ciudadanos registrados ante el IFE por un partido político para que el día de la elección lo representen en la casilla.</p>	<p>Ciudadanos que solicitaron y obtuvieron su acreditación ante el IFE después de tomar un curso de capacitación, para observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitadores-asistentes electorales (CAE). • Supervisores electorales (SE). • Personal del IFE. • Miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública. • Jueces y notarios públicos.
	<p>Cada casilla está integrada por 7 funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Presidente 1 Secretario 2 Escrutadores 3 Suplentes generales 	<p>Cada partido político tiene derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 Representantes propietarios 1 Suplente por casilla 1 Representante general 		
	<p>Los representantes de partido político y los observadores electorales no deben interferir en el desarrollo de la votación ni en las actividades de los funcionarios de casilla ni sustituirlos en el desempeño de sus funciones.</p>			

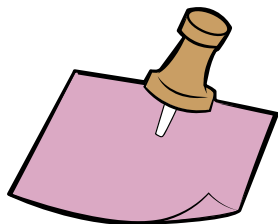
III. Instalación de la casilla

Objetivo: Al final del capítulo el participante reconocerá los pasos a seguir para instalar la casilla y la solución de algunas situaciones que pueden presentarse en esta etapa, y podrá llenar el apartado de instalación del Acta de la Jornada Electoral.

1. ¿DÓNDE Y QUIÉNES INSTALAN LA CASILLA?

El domingo 1 de julio de 2012, el presidente lleva a la casilla la documentación y los materiales electorales.

A las 8:00 a.m. el secretario, los dos escrutadores y los suplentes generales se presentan en el lugar indicado en su nombramiento para instalar la casilla, y muestran al presidente su nombramiento y su Credencial para Votar. Con la instalación de la casilla inicia la Jornada Electoral.



IMPORTANTE:
LOS SUPLENTES GENERALES tienen la obligación de presentarse a la instalación de la casilla, pues en caso de ser necesario ocuparán un cargo en la mesa directiva de casilla.

Pueden estar presentes los representantes de partido político, quienes deben mostrar al presidente su nombramiento y su Credencial para Votar, así como los observadores electorales, quienes deben presentar el gafete otorgado por el IFE y su Credencial para Votar.



Los representantes de partido político deben llevar a la vista, en todo momento, un distintivo de hasta 2.5 por 2.5 centímetros con el emblema de su partido.

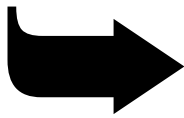
Si el lugar donde se va a instalar la casilla no reúne los requisitos legales, los funcionarios de la mesa directiva pueden cambiar su ubicación, poniéndose de acuerdo con los representantes de partido político presentes. El cambio puede hacerse únicamente si existe causa justificada.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado, siempre dentro de la misma sección (el capacitador-asistente electoral puede ayudarles para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales).



En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso con el nuevo domicilio.

En el Acta de la Jornada Electoral el secretario debe anotar brevemente la causa del cambio y registrar el nuevo domicilio. En la hoja de incidentes debe explicar a detalle el motivo del cambio y también anotar el domicilio donde se instaló la casilla.



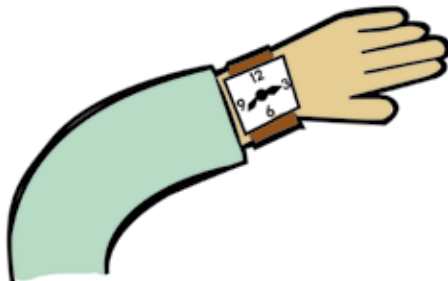
Para conocer las causas por las que se puede cambiar de ubicación la casilla, consulta el Anexo 2 de este manual.



RECUERDA:

El cambio debe hacerse únicamente por las razones legales que aparecen en el Anexo 2.

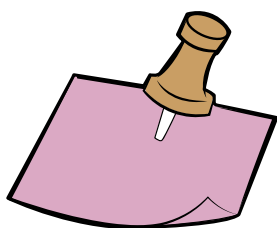
1.1. ¿CÓMO SE INTEGRA LA CASILLA?



Si a las 8:15 a.m. falta algún funcionario de casilla, uno de los propietarios presentes ocupa su lugar, y uno de los suplentes toma el cargo que quedó vacante.

Lo anterior significa que si falta algún funcionario se debe recorrer el orden de los cargos para ocupar los de los funcionarios ausentes.

Si aun así no se completan los cuatro funcionarios de mesa directiva de casilla, los electores que están al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.



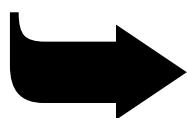
IMPORTANTE:

En caso de necesitar a los ciudadanos de la fila se debe respetar el orden en que están formados, además de asegurarse de que cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Sus nombres aparecen en la lista nominal de la casilla.
- b) Presentan su Credencial para Votar.
- c) No son servidores públicos de confianza con mando superior ni tienen cargo de dirección partidista (de cualquier nivel).

Los representantes de partido político y los observadores electorales NO deben sustituir ni hacer las actividades de los funcionarios de casilla.

Para su funcionamiento las casillas deben contar siempre con cuatro funcionarios: presidente, secretario y dos escrutadores.



El procedimiento de suplencias se explica de manera detallada en el Anexo 3.

CUIDADO:

Los votos de los electores de la casilla pueden cancelarse³ si:

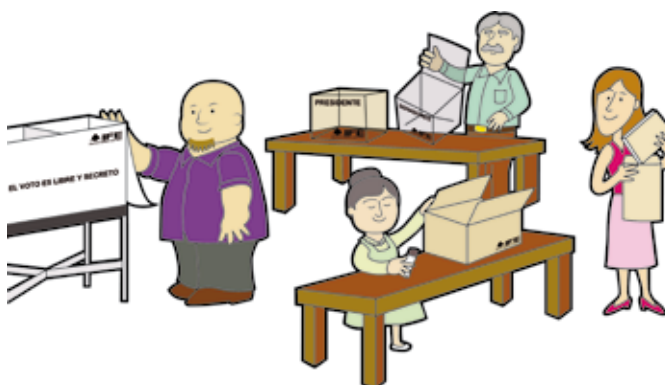
- La casilla empieza a instalarse antes de las 8:00 a.m.
- La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley.
- El lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.
- Un ciudadano que no está anotado en la lista nominal o no tiene Credencial para Votar ocupa algún cargo en la mesa directiva de casilla.
- Un representante de partido político o un observador electoral actúa como presidente, secretario o escrutador en la mesa directiva de casilla.



2. ¿CÓMO SE INSTALA LA CASILLA?

Paso 1

Una vez que ya están los cuatro funcionarios de la mesa directiva, empiezan a instalar la casilla en presencia de los representantes de partido político y de los observadores electorales (la casilla se instala a las 8:00 a.m. aunque no estén los representantes de partido político ni los observadores electorales).



³ Es decir, pueden anularse: que ya no cuentan para los resultados finales de la elección.

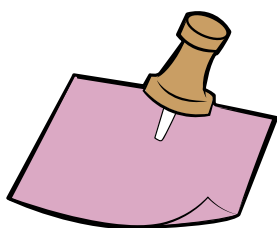
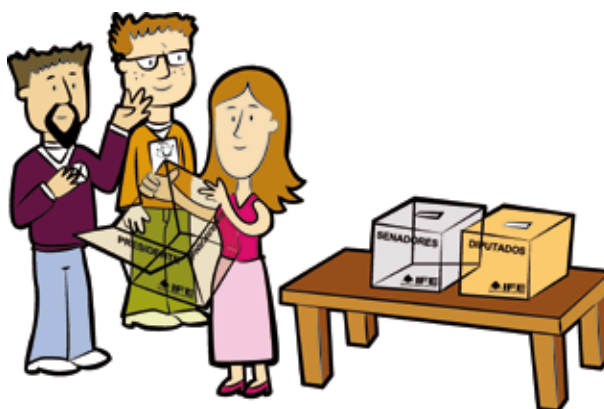


Paso 2

El presidente lleva a la casilla la documentación y revisa que el material esté completo, y ante los demás funcionarios de casilla y los representantes de partido político presentes abre las bolsas donde se encuentran las boletas de cada una de las elecciones y entrega las boletas al secretario junto con las actas.

Paso 3

Con apoyo de los escrutadores, el presidente arma las urnas de cada elección, las coloca en un lugar a la vista de todos y muestra a los presentes que están vacías; también arma y coloca el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.



IMPORTANTE:

Cuando en un mismo domicilio hay más de una casilla se debe cuidar que las urnas queden separadas de las urnas de otras casillas, a fin de que los electores puedan distinguir claramente en cuáles deben depositar su voto. Los escrutadores pueden auxiliar al presidente cuidando este aspecto.

Paso 4

Al mismo tiempo, el secretario cuenta una por una las boletas de cada elección, sin desprenderlas de los blocs, para saber cuántas se recibieron.



IMPORTANTE:
NO se deben restar los números de los talones, ya que se obtendrá un resultado equivocado.
Es necesario contar las boletas una por una.

Paso 5

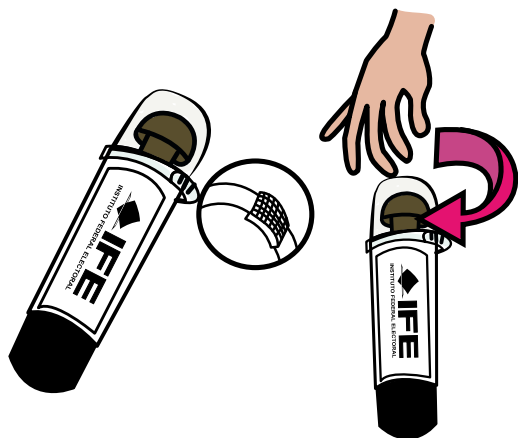
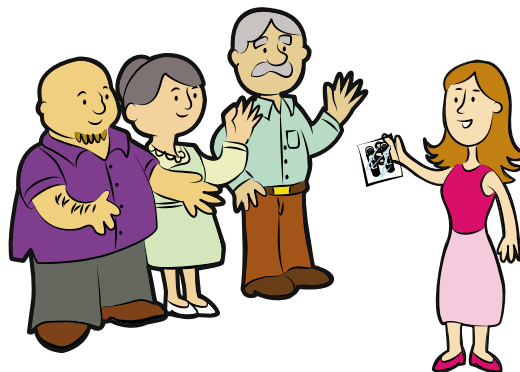


Si los representantes de partido político piden firmar o sellar las boletas, uno de ellos, elegido por sorteo, puede hacerlo en la parte de atrás de cada una –sin desprenderlas del bloc–, firmándolas o sellándolas por partes para no obstaculizar el desarrollo de la votación.

La firma o sello no debe hacer referencia a algún partido político.

Paso 6

El presidente saca los dos aplicadores de líquido indeleble de la bolsa de plástico y los muestra a los presentes para comprobar que tienen el cintillo de seguridad.



Paso 7

Les quita el cintillo de seguridad, cierra completamente la tapa de ambos aplicadores y los deja acostados sobre la mesa para que el líquido moje la punta del aplicador.

NO se debe intentar abrir los envases con la boca ni perforarlos con cualquier instrumento.





Paso 8

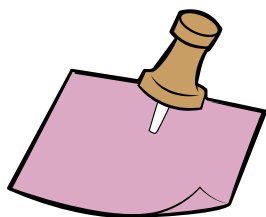
Con ayuda de los escrutadores, el presidente coloca en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma para orientar a los electores.

Paso 9

Una vez realizado lo anterior, el secretario llena los datos de identificación y el apartado de “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral (**números del 1 al 12**).

- El **número 1** corresponde a los datos de identificación de la casilla; se pueden copiar del nombramiento.
- En el **número 2** anota el domicilio donde está la casilla y la hora en que empezó la instalación, NO puede ser antes de las 8:00 a.m. En caso de que la casilla se haya cambiado de domicilio, se deben explicar las causas y anotarlas en la hoja de incidentes.
- En el **número 3** escribe los nombres completos de todos los funcionarios de casilla; se pueden copiar de sus nombramientos o de sus credenciales para votar. En caso de que algún funcionario se haya tomado de la fila de votantes, marca una “X” en la columna junto a su nombre.
- En el **número 4** escribe con número y letra el total de las boletas recibidas para cada elección.
- En el **número 5** registra el número de folios (el primero y el último) de las boletas recibidas para cada elección. En caso de que los números no sean consecutivos, anota el folio inicial y final de cada bloque de boletas; si son más de dos bloques se deben anotar en la hoja de incidentes, especificando los folios inicial y final de cada bloque.

- En el **número 6** escribe con número y letra el total de ciudadanos incluidos en la lista nominal; se puede copiar la cantidad de la portada de la lista nominal.
- En el **número 7**, en caso de haber recibido la lista adicional, anota con número y letra el total de ciudadanos inscritos en ella; si no hay lista adicional anota "0" (CERO).
- En el **número 8** marca Sí cuando algún representante de partido político firmó o selló las boletas, y señala en el recuadro correspondiente el partido político al que pertenece. Si nadie lo solicitó marca NO.
- En el **número 9** marca Sí cuando la urna estaba vacía al momento de armarla, y Sí cuando se colocó a la vista de todos. En caso contrario, marca NO.
- En el **número 10** marca Sí cuando se presentaron incidentes durante la instalación, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes que se utilizaron para explicarlos. En caso de que no se hayan presentado incidentes marca NO.
- En el **número 11** escribe los nombres de los representantes de los partidos políticos.
- En el **número 12** anota la hora en que inició la votación.



IMPORTANTE:

El secretario **firma** y solicita a los funcionarios de casilla y a los representantes de partido político que firmen en la columna, junto a su nombre (números 3 y 11 del Acta de la Jornada Electoral).

3. RECOMENDACIONES PARA EL LLENADO DE LAS ACTAS Y DEMÁS FORMATOS

A continuación se presentan algunas recomendaciones generales para el llenado de las actas y los documentos.

- Leer cuidadosamente las instrucciones conforme se llenan las actas y los documentos.
- Apoyarse en un lugar firme y escribir muy fuerte para que se marquen bien las copias.
- Usar pluma de tinta negra, de preferencia la que entregó el IFE. Revisar que pinte correctamente.
- Asegurarse de que las copias de las actas puedan leerse claramente; si no es así, volver a escribir fuerte sobre el original.
- Recuerda que si se trabaja con calma se evitarán errores en el llenado de actas y demás documentación.
- Las cantidades escritas con número y letra deben ser iguales. En caso de no tener cantidades anotar “0” (CERO).
- No dejar espacios en blanco.
- El nombre del municipio o delegación, número de sección, tipo de casilla y domicilio deben copiarse del nombramiento.
- Los nombres de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político deben copiarse del nombramiento; escribirlos completos.

Los datos de identificación son muy importantes para saber a qué casilla pertenecen los documentos, por lo que deben anotarse en toda la documentación. Los puedes copiar de la primera acta que llenes.

- Todos los funcionarios de casilla y los representantes de partido político acreditados ante la casilla deben firmar todas las actas. No olvidar que el secretario también debe firmar.

- Si algún funcionario de casilla o representante de partido político no tiene firma, debe escribir su nombre completo en la columna de firmas.
- NO OLVIDAR ANOTAR LOS INCIDENTES.

Los incidentes son sucesos que afectan el desarrollo normal de la Jornada Electoral. Si se presentan, se debe marcar una "X" en el recuadro correspondiente de las actas y describirlos a detalle en la hoja de incidentes, señalando quiénes participaron, qué pasó y la hora en que se presentaron los hechos.

La información que se anota en las actas y en la hoja de incidentes sirve para que el Tribunal Electoral tome decisiones en caso de inconformidades sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.



Revisa los siguientes ejemplos sobre el llenado del apartado de "Instalación de la casilla" del Acta de la Jornada Electoral y de la hoja de incidentes.

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

1

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS
	Daniel Castro Hernández			Jorge Contreras Vargas	
	Romina Godínez Lara			María Muñoz Castilla	
	Karla Núñez Ramírez			Paloma Sánchez Roldán	
	Roberto Domínguez Pedraza				

SI ALGÚN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN:

LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8:20 A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS _____ P.M. PORQUE: ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DESPUÉS DE LAS 6 P.M. A UN HABÍA ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA. ALAS 6 P.M. YA NO HABÍAN ELECTORES EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SÍ NO. ¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SÍ NO. (Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		

ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS

SI ALGÚN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN:

ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y MÉTALOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA ACTA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE PARA LA SEGUNDA COPA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE SENADORES Y ENTREGUE COPA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES. SELEWANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 199, 244 AL 247, 259 AL 264, 268, 271 AL 273, 281 Y 282 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS PARTIDOS.

CORRE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA: SECCIÓN: 4 | 3 | 8 | 0

ENTIDAD FEDERATIVA: Distrito Federal DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 26 TIPO DE CASILLA: CENTRAL SUPLENTE ALTERNATIVA ALTERNATIVA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Magdalena Contreras

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Independencia # 654, Col. Hidalgo Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 8:00 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2012.

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: _____

ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMEN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	Julia Fernández Cazola	
SECRETARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	Sixto López Barandadas	
1er. ESCRUTADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	Jimena Villalón Cuevas	
2o. ESCRUTADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	Alfonso Martínez Ramírez	

CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD: PRESIDENTE: 7 SENADORES: 7

DIPUTADOS FEDERALES: 7

ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCIÓN QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:

DEL NÚMERO: FE-0, 0, 2, 3, 0, 8	AL NÚMERO: FE-0, 0, 3, 0, 4, 7	DEL NÚMERO: FE-1	AL NÚMERO: FE-1
DEL NÚMERO: FE-1, 0, 2, 3, 0, 8	AL NÚMERO: FE-1, 0, 3, 0, 4, 7	DEL NÚMERO: FE-2	AL NÚMERO: FE-2
DEL NÚMERO: FE-2, 0, 2, 3, 0, 8	AL NÚMERO: FE-2, 0, 3, 0, 4, 7	DEL NÚMERO: FE-3	AL NÚMERO: FE-3

ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL: 7, 2, 5

ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO: Uno

¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? SÍ NO

MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLÍTICO QUE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS: PNM PRD LPS PT PUS

CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES: SÍ NO

¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SÍ NO

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SÍ NO

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

RESUMEN

El presidente:

1. Lleva a la casilla la documentación y los materiales electorales, asegurándose de que están completos.
2. A las 8:00 a.m. verifica los nombramientos de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político, así como la acreditación de los observadores electorales.
3. Arma las urnas, muestra a los presentes que están vacías y las coloca en un lugar a la vista de todos.
4. Arma y coloca el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.
5. Antes de abrir los envases de líquido indeleble los muestra a los presentes para comprobar que tienen el cintillo de seguridad.
6. Fija en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma.



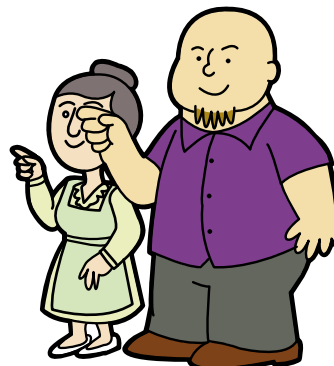
El secretario:

1. Llena el apartado de “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral.
2. Cuenta una por una las boletas recibidas de cada una de las elecciones, sin desprenderlas del bloc, y registra los resultados en el Acta de la Jornada Electoral.
3. En caso de presentarse incidentes durante la instalación marca SÍ en el Acta de la Jornada Electoral y los describe en la hoja de incidentes, la cual debe ser firmada por los representantes de partido político y los funcionarios de la mesa directiva de casilla.
4. Anota los nombres completos de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político, y les pide que firmen en el apartado de “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral. En caso de que algún funcionario se haya tomado de la fila de votantes marca “X” en la columna junto a su nombre.



Los escrutadores:

1. Ayudan al presidente a armar las urnas.
2. Colaboran con el presidente para armar y colocar el cancel.
3. Revisan que las urnas no queden cerca de las urnas de otra casilla, en su caso.
4. Auxilian al presidente y al secretario en todas las actividades que les encomiendan.



Los suplentes generales:

Tienen la obligación de presentarse en la casilla antes de la instalación, y en caso necesario ocupan un cargo en la mesa directiva de casilla.



RECUERDA:

Los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar a partir de las 8:00 a.m., nunca antes de esta hora.



**PRACTIQUEMOS LO APRENDIDO
SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA.
CONTESTEMOS EN EL CUADERNO
LOS EJERCICIOS 4 Y 5.**

IV. Votación

Objetivo: Al final del capítulo el participante identificará las actividades que debe realizar para recibir los votos, cómo registrar los incidentes y el llenado del apartado de cierre del Acta de la Jornada Electoral.

1. ¿QUÉ PASOS HAY QUE SEGUIR PARA RECIBIR LOS VOTOS?

Terminada la instalación de la casilla y llenado y firmado el apartado de “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral, el presidente anuncia el inicio de la votación, y es entonces que los electores pasan a votar, respetando el orden en que están formados.

Los pasos a seguir durante la votación son los siguientes:

Paso 1

El elector se presenta ante el presidente de casilla, quien le solicita su Credencial para Votar para asegurarse de que le pertenece, y que le muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.



Paso 2

El presidente da la credencial al secretario.

Paso 3

El secretario revisa que el nombre del elector aparezca en la lista nominal, o en su caso en la lista adicional, y enseguida le avisa al presidente.



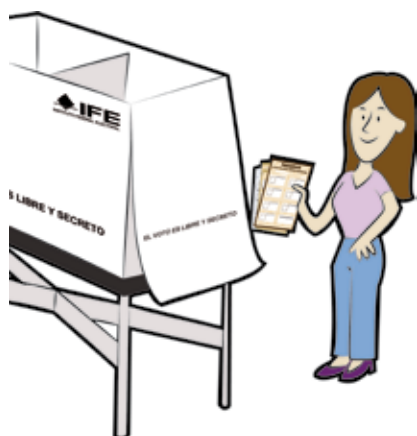
Paso 4

El presidente desprende una boleta de la elección de Presidente, una de la elección de senadores y una de la elección de diputados federales y las entrega al elector. Es importante que cuide no separar el talón del bloc.



Paso 5

De inmediato el secretario marca con el sello "VOTÓ 2012" junto al nombre del ciudadano en la lista nominal o en la lista adicional.

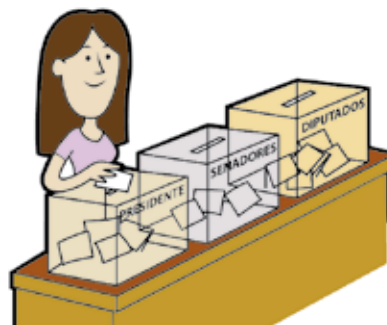


Paso 6

El elector se dirige al cancel electoral para marcar sus boletas con libertad y en secreto.

Paso 7

Enseguida deposita sus votos (las boletas ya marcadas) en las urnas correspondientes.



Paso 8

El elector regresa con el secretario, quien con apoyo de los escrutadores:

- Marca la credencial del elector (ver Anexo 4).
- Le pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho.
- Le devuelve su credencial para que pueda retirarse.



**AHORA VAMOS A RESOLVER
EL EJERCICIO 6.**

2. SITUACIONES QUE PUEDEN PRESENTARSE DURANTE LA VOTACIÓN

2.1. ¿QUÉ HACER SI ALGUIEN SE PRESENTA A VOTAR SIN SU CREDENCIAL PARA VOTAR?

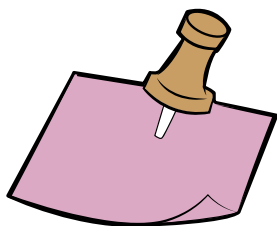
No se le permite votar, a menos que presente una sentencia favorable y una identificación oficial con fotografía, que no sea de algún partido político.

La sentencia favorable se le recoge para en su momento guardarla en el sobre para la lista nominal.



IMPORTANTE:

Si un ciudadano quiere votar sin credencial, aun cuando sea una personalidad reconocida en la comunidad o un conocido o familiar de los funcionarios de casilla, representantes de partido político u observadores electorales, si no muestra su Credencial para Votar o una sentencia favorable, el presidente NO le permitirá votar.



2.2. ¿QUÉ HACER SI UN CIUDADANO SE PRESENTA A VOTAR CON UNA SENTENCIA FAVORABLE, PERO SU NOMBRE NO ESTÁ EN LA LISTA ADICIONAL?

Sí se le permite votar aunque su nombre no esté en la lista adicional, siempre y cuando presente una identificación oficial con fotografía, que no sea de algún partido político, y que la sentencia favorable indique al presidente de la mesa directiva de casilla que debe permitirle votar.



Sus datos se anotan al final de la lista nominal y en la hoja de incidentes. La sentencia favorable se le recoge, para en su momento guardarla en el sobre para la lista nominal.

2.3. ¿Y SI SE PRESENTA ALGUIEN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR, PERO SU NOMBRE NO APARECE EN LA LISTA NOMINAL?

NO se le permite votar. El presidente explica al ciudadano que su nombre no aparece en la lista nominal y que por ley no puede permitirle votar.

El secretario debe copiar los datos de la credencial del ciudadano en la "Relación de ciudadanos que **no** se le permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores definitiva con fotografía", y regresarle su credencial al ciudadano.



Aun cuando anote el nombre **NO** le permitirá votar.

Algunos ciudadanos pueden presentar una sentencia favorable que le indique al presidente de casilla que debe permitir que el ciudadano vote sin estar en la lista nominal, siempre y cuando presente una identificación oficial con fotografía, que no sea de algún partido político. Únicamente en este caso se le permite votar.

Sus datos se anotan al final de la lista nominal y en la hoja de incidentes. La sentencia favorable se le recoge, para en su momento guardarla en el sobre para la lista nominal.



CUIDADO:

Si se le permite votar a algún ciudadano sin que presente su Credencial para Votar o sin una sentencia favorable o sin que su nombre esté en la lista nominal o en la adicional, se pueden cancelar todos los votos de la casilla.

2.4. ¿QUÉ PASA CUANDO EL NÚMERO DE SECCIÓN DE LA CREDENCIAL NO CORRESPONDE CON EL DE LA CASILLA, PERO EN LA LISTA NOMINAL ESTÁ EL NOMBRE DEL ELECTOR?

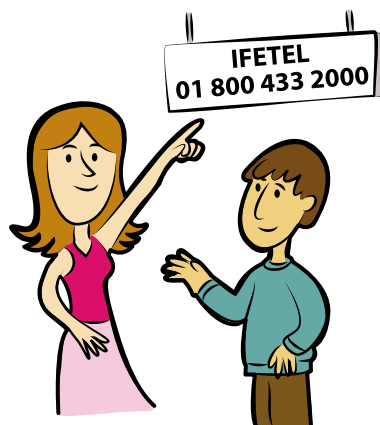
Sí se le permite votar, si el nombre y la dirección de la credencial del elector son iguales a la información que está en la lista nominal.

2.5. ¿QUÉ HACER SI UN CIUDADANO PRESENTA UNA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE TIENE ALTERACIONES O QUE NO LE PERTENECE?

- Sólo el presidente de casilla puede recoger esa credencial y poner a disposición de las autoridades al ciudadano.
- El secretario anota el hecho y los datos del ciudadano en la hoja de incidentes, la cual debe ser firmada por todos los representantes de partido político presentes y por los integrantes de la mesa directiva de casilla.
- Las credenciales recogidas se introducen en el sobre para la lista nominal y posteriormente en el paquete electoral.

2.6. ¿QUÉ HACER SI LOS CIUDADANOS SE EQUIVOCAN DE CASILLA?

Los funcionarios deben orientar a los ciudadanos para que se dirijan a la casilla donde les corresponde votar de acuerdo con la sección que aparece en su credencial. Para estos casos, dan a los ciudadanos el número telefónico de IFETEL: 01 800 433 2000.



2.7. ¿QUÉ HACER CUANDO SE PRESENTAN ELECTORES CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS?

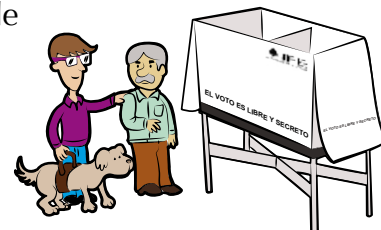
Pueden votar sin necesidad de hacer fila.



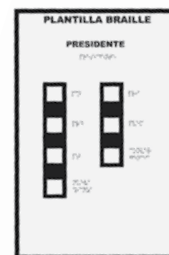
**CONTESTEMOS EN EL CUADERNO
EL EJERCICIO 7.**

**FACILIDADES PARA LOS ELECTORES QUE NO SABEN LEER O QUE ESTÁN
IMPEDIDOS FÍSICAMENTE PARA MARCAR SUS BOLETAS**

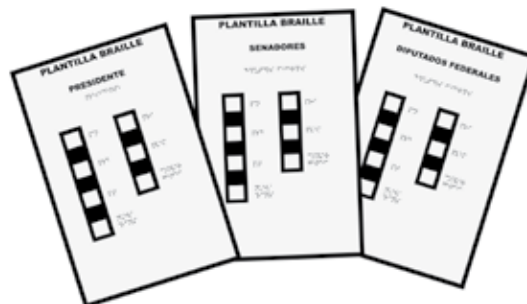
- Pueden ser ayudados por una persona de su confianza.
- El elector que utiliza muletas, bastón o andadera como apoyo para su traslado puede solicitar que lo acompañe una persona de su confianza o un funcionario de casilla para que le sostenga el cancel mientras vota.
- A los electores que acuden a votar en silla de ruedas o que son de estatura pequeña, el presidente de la casilla les informa que pueden utilizar la mampara especial que se coloca sobre la mesa de la casilla.
- Las personas ciegas que acuden acompañadas por un perro-guía pueden transitar libremente dentro de la casilla.
- Cuando se presenta a votar una persona ciega, el presidente debe preguntarle si sabe leer con el sistema braille.
- Si es así, le dice que están a su disposición plantillas braille, una por cada elección. Si el elector desea hacer uso de ellas:



- El presidente coloca las boletas dentro de las plantillas correspondientes.
- Si el elector lo solicita, el presidente le lee los nombres de los candidatos y de los partidos políticos, en el orden en que aparecen en las boletas.



- Después de que le entrega las boletas dentro de las plantillas, un funcionario de casilla o una persona de su confianza lo conduce hasta el cancel electoral para que pueda votar de manera personal, libre y secreta.
- Después de votar puede pedirle a un funcionario de casilla o a un acompañante de su confianza que lo lleve a las urnas para depositar sus votos.
- Si el elector no conoce o no desea utilizar las plantillas braille puede votar con la ayuda de una persona de su confianza.



En estos casos el presidente vigila que los ciudadanos de la fila respeten el derecho de estas personas a votar con libertad y en secreto.

2.8. ¿SE PUEDE SUSPENDER LA VOTACIÓN?

Únicamente por causas de fuerza mayor, tales como:

- Alteración del orden.
- Se presenten hechos que impidan la libre emisión del voto.
- Se viole el secreto del voto.
- Se ponga en peligro la seguridad de los ciudadanos.



Si se suspende la votación el presidente debe comunicarse con su capacitador-asistente electoral para decirle lo que pasó, e informar por escrito al IFE lo siguiente:

- La hora en que sucedió.
- Las causas por las que se suspendió la votación.
- El número de electores que hasta el momento habían votado.

Este escrito debe ser firmado por dos testigos, de preferencia integrantes de la casilla o representantes de partido político.

En caso de no encontrar a su capacitador-asistente electoral deberá informar al IFE por el medio de comunicación a su alcance.



RECUERDA:

Los funcionarios de casilla pueden contar en todo momento con el apoyo y la asesoría del capacitador-asistente electoral, quien para ingresar a la casilla debe tener el permiso del presidente de la misma.

En caso de que se suspenda definitivamente la votación debe registrarse la hora en el Acta de la Jornada Electoral, en el apartado de “Cierre de la votación”, el cual tiene que ser firmado por los funcionarios de casilla y los representantes de partido político.

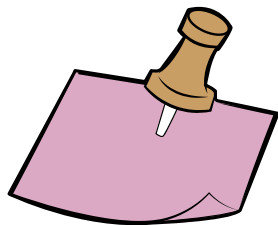
2.9. ¿DÓNDE VOTAN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO ACREDITADOS ANTE LA CASILLA?

Pueden votar en la casilla en la que se encuentren ejerciendo su labor.

Si pertenecen a la sección y su nombre aparece en la lista nominal de la casilla, el secretario marca con el sello “VOTÓ 2012” en el espacio correspondiente.

En caso de que no aparezcan en la lista nominal de la casilla, marca “VOTÓ 2012” junto a su nombre en la “Relación de los representantes de los partidos políticos ante la mesa directiva de casilla”.





IMPORTANTE:

Únicamente pueden votar en la casilla los representantes de partido político cuyo nombre aparece en la “Relación de los representantes de los partidos políticos ante la mesa directiva de casilla”.

2.10. ¿DÓNDE VOTAN LOS REPRESENTANTES GENERALES Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES?

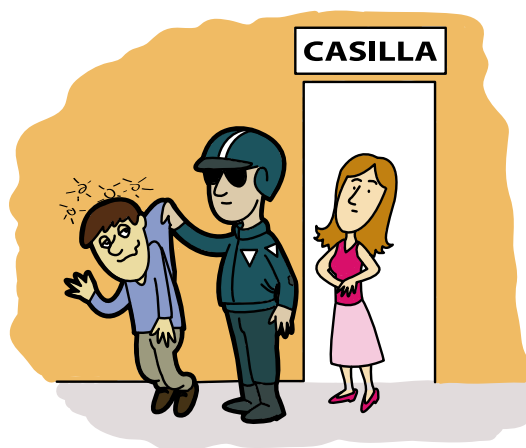
Votan en la casilla de la sección correspondiente a su domicilio, de acuerdo con los datos de su Credencial para Votar, o en una casilla especial.

2.11. ¿DÓNDE VOTAN LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA?

Si su nombre aparece en la lista nominal de la casilla de la que son funcionarios, votan ahí; en caso de no ser así pueden acudir a votar en la casilla que les corresponde.

3. ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE MANTENER EL ORDEN EN LA CASILLA?

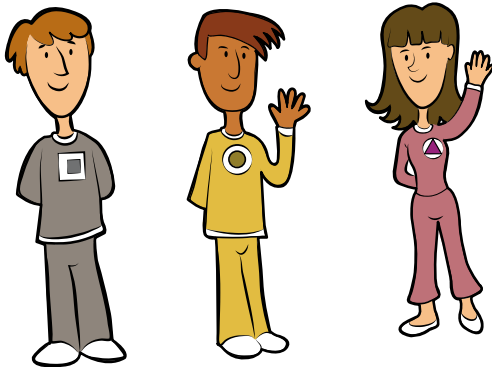
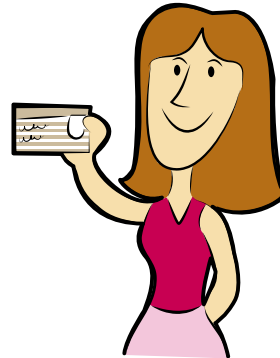
El presidente de la casilla es en todo momento la máxima autoridad. Le corresponde mantener el orden, y si lo necesita puede auxiliarse de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía).



4. ¿QUIÉNES PUEDEN ENTRAR A LA CASILLA?

El presidente sólo permite el acceso a la casilla a:

- Electores con su Credencial para Votar, o en su caso con sentencia favorable.



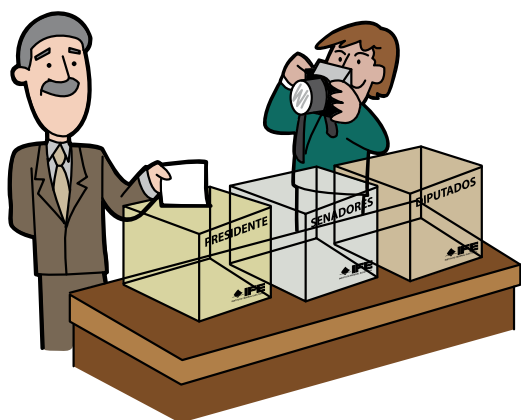
- Representantes de partido político acreditados ante la casilla y representantes generales.

- Funcionarios del IFE, así como un notario o un juez que hayan sido llamados por el presidente de casilla o designados por el Consejo Distrital correspondiente.



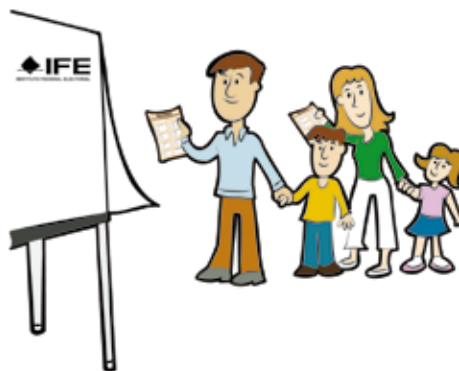
- Observadores electorales que presentan su gafete otorgado por el IFE.

- Miembros de las fuerzas de seguridad pública y de las fuerzas armadas, sólo para votar; no pueden entrar a la casilla con armas.



- Candidatos a cargos de elección popular, dirigentes de partidos políticos y representantes populares, sólo para votar.
- Representantes de los medios de comunicación, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo de la Jornada Electoral o pongan en peligro la libertad y el secreto del voto.

- Niños que acompañan a los electores.



- Personas que acompañan a electores con alguna discapacidad.

5. ¿QUIÉNES NO PUEDEN ENTRAR A LA CASILLA?

El presidente NO permite el acceso a la casilla a personas:

- En estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas.
- Privadas de sus facultades mentales.



- Con el rostro cubierto.



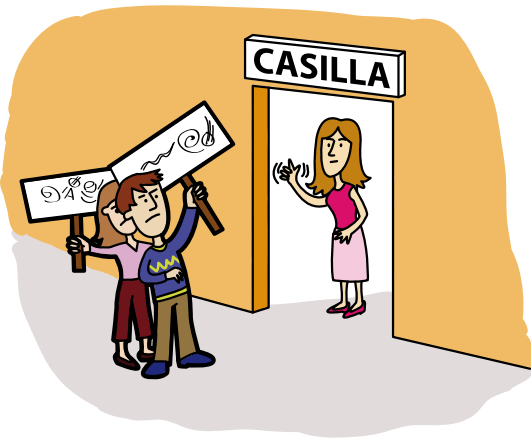
- Armadas.



- Que portan o realizan propaganda a favor de algún candidato o partido político.

El presidente **puede solicitar el auxilio de miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública** a fin de mantener el orden en la casilla, e incluso puede ordenar el retiro de quienes:

- Provocan desorden en la casilla.
- Pretenden atemorizar o usar la violencia contra las personas que se encuentran en la casilla.



- Impiden la libertad del voto.

- Violan el secreto del voto.



En caso de que durante la votación se presenten hechos fuera de la normalidad (incidentes) o se rompa el orden, el secretario de casilla marca **SÍ** en el **número 14** del Acta de la Jornada Electoral y los explica a detalle en la hoja de incidentes.



RECUERDA:

La hoja de incidentes debe ser firmada por todos los representantes de partido político presentes y por los integrantes de la casilla.

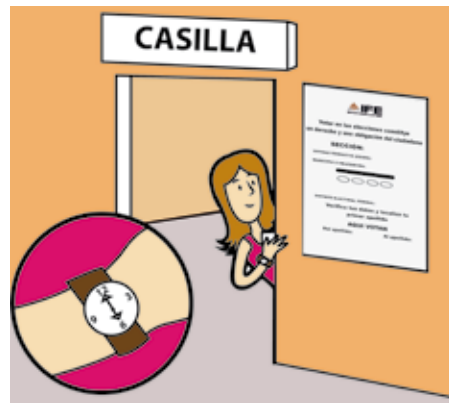
6. ¿QUÉ HACER SI ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO ENTREGA ESCRITOS DE INCIDENTES?

El secretario de casilla los recibe sin discutir su admisión, los registra en el **número 17** del Acta de la Jornada Electoral, y se guardan en el sobre para el expediente de la elección de diputados federales.

Los representantes de partido político acreditados ante la casilla pueden presentar escritos de incidentes en todo momento.

7. ¿A QUÉ HORA SE CIERRA LA VOTACIÓN?

El cierre de la votación se declara a las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores formados para votar.



Sólo puede cerrarse antes de las 6:00 p.m. cuando hayan votado todos los electores registrados en la lista nominal, y en su caso en la lista adicional.

Únicamente puede permanecer abierta después de las 6:00 p.m. si todavía hay electores formados para votar. Se cierra una vez que votaron quienes estaban formados a las 6:00 p.m.

Si algún ciudadano llega a formarse después de las 6:00 p.m. se le avisa que ya no puede votar.



**AHORA VAMOS A RESPONDER
EN EL CUADERNO LOS
EJERCICIOS 8 Y 9**

Una vez cerrada la casilla el secretario llena el apartado de “Cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral (**números del 13 al 17**):

- En el **número 13** anota la hora en que terminó la votación y marca con una “X” la razón.
- Marca en el **número 14** Sí o NO se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.
- En el **número 15** anota los nombres completos de los funcionarios de casilla y se asegura de que firmen junto a su nombre.



- En el **número 16** anota los nombres completos de los representantes de partido político y se asegura de que firmen los que están presentes. En caso de que algún representante de partido político firme el acta bajo protesta, se marca una "X" en la columna junto a su firma y se anota la razón y el partido al que pertenece.
- En el **número 17** anota en el recuadro que corresponda el número de escritos de incidentes presentados por cada partido político durante el desarrollo de la votación.



Revisa los siguientes ejemplos sobre documentación que se llena durante la votación y el cierre de la misma.



ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL



1 **ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS PARTIDOS.**

COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA: SECCIÓN: 4 3 8 0
 ENTIDAD FEDERATIVA: Distrito Federal DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 26
 MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Magdalena Contreras
 TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 **LA CASILLA SE INSTALÓ EN:** Independencia # 654, Col. Hidalgo
(Escriba el número, nombre, localización y logotipo)
 Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: 8:00 A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2012.
(Con número)
 SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

CARGO DE LA FILA	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	<u>Julia Fernández Cazola</u>	
SECRETARIO	<u>Sixto López Barandás</u>	
1er. ESCRITADOR	<u>Jimena Villalón Cuevas</u>	
2o. ESCRITADOR	<u>Alfonso Martínez Ramírez</u>	

4 **CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:**

PRESIDENTE	<u>7 4 0 1</u>	<u>Setecientos cuarenta</u>
SECRETARIO	<u>7 4 0 1</u>	<u>Setecientos cuarenta</u>
1er. ESCRITADOR	<u>7 4 0 1</u>	<u>Setecientos cuarenta</u>
2o. ESCRITADOR	<u>7 4 0 1</u>	<u>Setecientos cuarenta</u>

5 **ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y DIPUTADOS EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCIÓN QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:**

DEL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 8</u> AL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u>	DEL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u> AL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u>
DEL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 8</u> AL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u>	DEL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u> AL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u>
DEL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 8</u> AL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u>	DEL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u> AL NÚMERO: FE: <u>0 2 3 0 4 7</u>

6 **ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:**

7	<u>5</u>	<u>Setecientos veinticinco</u>
---	----------	--------------------------------

7 **ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SOLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO:**

1	<u>0</u>	<u>Uno</u>
---	----------	------------

8 **¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO FIRMO O SELLO LAS BOLETAS? (X) (NO) (Marque con "X")**

MARQUE CON "X" EL PARTIDO POLÍTICO QUE FIRMO O SELLO LAS BOLETAS:

9 **CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES: ¿COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? (X) (NO) (Marque con "X")**

¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? (X) (NO) (Marque con "X")

10 **¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? (X) (NO) (Marque con "X")** DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS (DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 **ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:**

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	SEGURO POLÍTICO (Marque con "X")	NOMBRES	FIRMAS	SEGURO POLÍTICO (Marque con "X")
	<u>Daniel Castro Hernández</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Jorge Contreras Vargas</u>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Romina Godínez Lara</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>María Muñoz Castilla</u>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Karla Núñez Ramírez</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Paloma Sánchez Roldán</u>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Roberto Domínguez Pedraza</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			

SI ALGÚN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN: _____

12 **LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS 8 : 20 A.M.**

13 **LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS 6 : 00 P.M. PORQUE: (Marque con "X")**

ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORES PRESENTES EN LA CASILLA.
 A LAS 6 P.M. YA NO HABÍAN ELECTORES EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN.
 DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN (SI) (NO) (Marque con "X")

14 **DESCRIBA BREVEMENTE: _____**

15 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGURESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:**

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	<u>Julia Fernández Cazola</u>	
SECRETARIO	<u>Sixto López Barandás</u>	
1er. ESCRITADOR	<u>Jimena Villalón Cuevas</u>	
2o. ESCRITADOR	<u>Alfonso Martínez Ramírez</u>	

16 **ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ASEGURESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:**

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	SEGURO POLÍTICO (Marque con "X")	NOMBRES	FIRMAS	SEGURO POLÍTICO (Marque con "X")
	<u>Daniel Castro Hernández</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Jorge Contreras Vargas</u>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Romina Godínez Lara</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>María Muñoz Castilla</u>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Karla Núñez Ramírez</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Paloma Sánchez Roldán</u>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>Roberto Domínguez Pedraza</u>		<input checked="" type="checkbox"/>			

SI ALGÚN REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN: _____

17 **ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAVAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y META LOS ESCRITOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES.**

	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

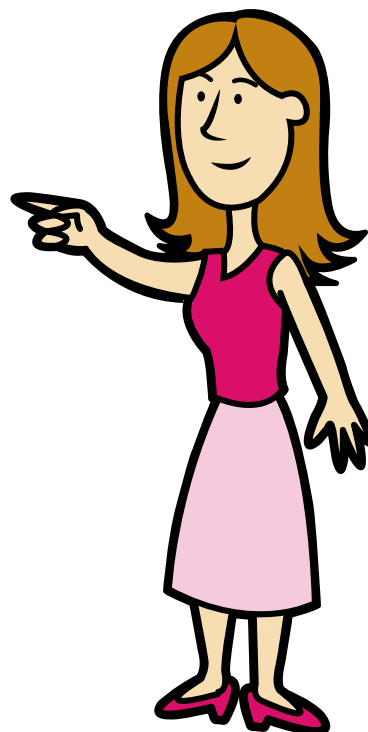
18 **UNA VEZ LEÍDA Y FIRMA DA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA Y EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE PRESIDENTE; META LA SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE SENADORES Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.**

SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 159, 244 AL 247, 259 AL 264, 273, 28 Y 282 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

RESUMEN

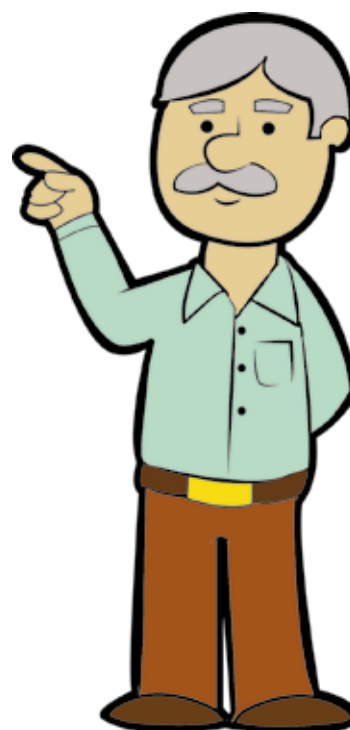
El presidente:

- Anuncia el inicio de la votación.
- Comprueba que la Credencial para Votar sea del elector que la presenta.
- Revisa el dedo pulgar derecho de cada elector para comprobar que no ha votado.
- Si es el caso, solicita al ciudadano la sentencia favorable y una identificación oficial con fotografía, que no sea de partido político.
- Desprende las boletas (Presidente, senadores y diputados federales) de sus talones, sólo en el momento en que se las entrega al elector y sin separar el talón del bloc.
- Mantiene el orden en la casilla en todo momento.
- Declara cerrada la votación:
 - a) Antes de las 6:00 p.m. cuando ya hayan votado todos los ciudadanos incluidos en la lista nominal, o en su caso en la lista adicional de la casilla, o
 - b) A las 6:00 p.m. siempre y cuando no haya electores formados para votar, o
 - c) Después de las 6:00 p.m. cuando haya terminado de votar el último elector que estuvo formado a esa hora.



El secretario:

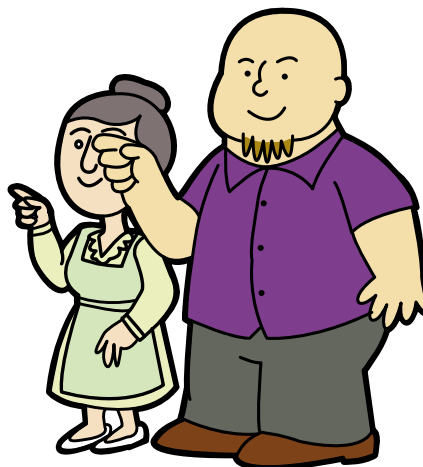
- Revisa que el nombre de cada elector aparezca en la lista nominal o en la lista adicional.
- Marca con el sello “VOTÓ 2012” en el espacio correspondiente de la lista nominal o de la lista adicional, después de que el presidente entrega las boletas al elector.
- Marca “VOTÓ 2012” en la “Relación de los representantes de los partidos políticos ante la mesa directiva de casilla”, junto al nombre de los representantes que no están en la lista nominal y que votaron en la casilla.
- Después de que el elector votó, marca la Credencial para Votar y le pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho.
- Devuelve al elector su Credencial para Votar. En el caso de electores que presenten sentencias favorables, se conservan para después guardarlas en el sobre para la lista nominal.
- En la “Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores definitiva con fotografía” anota los datos de los ciudadanos cuyos nombres no aparecen en la lista nominal y no presentaron una sentencia favorable.
- Recibe los escritos de incidentes presentados durante la votación por parte de los representantes de partido político y anota su número en el Acta de la Jornada Electoral.
- Marca en el Acta de la Jornada Electoral SÍ o NO se presentaron incidentes durante la votación y el cierre. Si es el caso, los describe brevemente y anota el número de hojas de incidentes que se usaron para explicarlos.



- Cuando concluye la votación, llena el apartado de “Cierre de la votación” del Acta de la Jornada Electoral y se asegura de que lo firmen todos los representantes de partido político acreditados ante la casilla y los funcionarios de la misma.

Los escrutadores:

- Apoyan al secretario en marcar la credencial y poner líquido indeleble en el dedo pulgar derecho del ciudadano.
- Auxilian al presidente y al secretario en todas las actividades que les encomiendan.



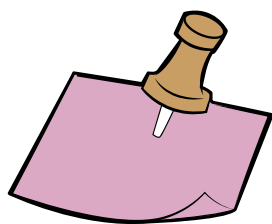
**CONTESTEMOS EN EL CUADERNO
EL EJERCICIO 10.**

V. Conteo de los votos y llenado de las actas

Objetivo: Al final del capítulo el participante diferenciará los votos para cada partido político, para candidatos de coalición, para candidatos no registrados y los votos nulos, e identificará la utilidad del llenado del cuadernillo para hacer las operaciones y los apartados a llenar en las actas de escrutinio y cómputo.

Una vez llenada y firmada el Acta de la Jornada Electoral, los funcionarios de casilla empiezan las actividades para obtener los resultados de las elecciones en la casilla.

Los representantes de partido político y los observadores electorales pueden estar presentes durante estas actividades, pero sin intervenir.



IMPORTANTE:

Con el propósito de realizar de forma correcta el conteo de los votos y el llenado de las actas de escrutinio y cómputo, es necesario seguir las instrucciones que se presentan en el “Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las elecciones de Presidente, senadores y diputados federales” (hoja de operaciones).

Conforme se realiza el conteo de los votos se deben ir llenando en el cuadernillo las hojas para hacer las operaciones de cada una de las elecciones: Presidente, senadores y diputados federales; este cuadernillo sirve de guía, ya que indica paso a paso las actividades a realizar durante la clasificación y el conteo de los votos de cada elección, además de que sirve como borrador de las actas.

Es importante que las actas se llenen hasta que el secretario haya llenado todo el cuadernillo para hacer las operaciones y revisado las cantidades anotadas.

En la portada del cuadernillo se deben anotar los datos de identificación de la casilla (sección, tipo y número); el secretario los puede copiar de su nombramiento.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y el número de casilla:

SECCIÓN: <u>4 3 8 0</u> (Con número)	TIPO DE CASILLA (Marque con "X")			
	<input checked="" type="checkbox"/> EXTRA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
	(Escriba el número)	(Escriba el número)	(Escriba el número)	

Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado 1 de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

1. ¿CÓMO SE CLASIFICAN Y CUENTAN LOS VOTOS?

Para la clasificación y el conteo de los votos se debe iniciar con los de Presidente, después con los de senadores y terminar con los de diputados federales.

Antes de empezar la clasificación de los votos, el secretario cancela todas las boletas que no se usaron (de Presidente, senadores y diputados federales), sin desprenderlas de los blocs, marcándolas con dos rayas diagonales hechas con pluma de tinta negra, de acuerdo con lo indicado en la hoja de operaciones de cada elección.



BOLETAS SOBRANTES DE PRESIDENTE

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de **PRESIDENTE** que no utilizó el elector.



BOLETAS SOBRAINTES DE SENADORES

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de **SENADORES** que no utilizó el elector.



BOLETAS SOBRAINTES DE DIPUTADOS

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de **DIPUTADOS** que no utilizó el elector.

Paso 1

El secretario:

Inicia con el llenado de la hoja de operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Cuenta dos veces las boletas canceladas para la elección de Presidente y anota los resultados de ambos conteos en la hoja de operaciones, en el apartado de:



BOLETAS SOBRAINTES DE PRESIDENTE

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

2	7	1
1er CONTEO		

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: -->

2	7	2
2do CONTEO		

En caso de que el **resultado obtenido en los dos primeros conteos sea igual**, anota la cantidad en el **punto 4** del mismo apartado. Si no es así, se deberán hacer varios conteos hasta obtener la cantidad correcta de boletas canceladas y anotarla en el **punto 4**.

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: ----->

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

2 7 2
(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado **2** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Diputados de Mayoría Relativa

Paso 2

El primer escrutador:

Cuenta dos veces en la lista nominal el número de ciudadanos que votaron, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Cuenta en la lista nominal el número de marcas “VOTÓ 2012”.

Para facilitar este conteo, en la parte inferior de cada página hay un cuadro para anotar el número de marcas “VOTÓ 2012” de esa página. Por ello se recomienda que las marcas se cuenten página por página.

Para comenzar se cuentan las marcas “VOTÓ 2012” de la primera página de la lista nominal y se anota la cantidad en la parte inferior; lo mismo se hace en las demás páginas y al final se suman las cantidades registradas.

El primer escrutador le dice el resultado de la suma al **secretario** para que lo anote en la hoja de operaciones de la elección de Presidente, en el apartado:

PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

2. Escriba el resultado del primer conteo: ----->

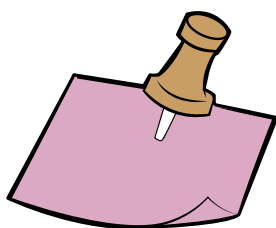
4 6 8
1er CONTEO

b) De acuerdo con la ley se debe hacer un segundo conteo, y el resultado lo anota el secretario en la hoja de operaciones de la elección de Presidente.

3. Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las marcas de "votó 2012" de cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo:

4	6	8
2do CONTEO		



IMPORTANTE:

Cuando la cantidad de los dos conteos coincida, el secretario debe anotarla en el recuadro **A**, en el apartado de "Personas que votaron"; en caso contrario, se deben realizar los conteos necesarios hasta que los resultados de dos conteos sean iguales, y sólo entonces se anota la cantidad en el recuadro.

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos, no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "votó 2012" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

4	6	8
A		

c) En caso de haber recibido la lista adicional, cuenta el total de marcas "VOTÓ 2012" y le dice el resultado al **secretario** para que lo anote en la hoja de operaciones de la elección de Presidente, en el recuadro **B** del **punto 6**.

6. En caso de haber recibido el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, recuerde al primer escrutador que debe contar en el listado adicional el total de marcas de "votó 2012" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0".

0	0	3
B		

Paso 3

El secretario:

Suma la cantidad anotada en el recuadro **A** más la cantidad del recuadro **B** y escribe el resultado en el recuadro **C**.

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**. ----->

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos, no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "votó 2012" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

6. En caso de haber recibido el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, recuerde al primer escrutador que debe contar en el listado adicional el total de marcas de "votó 2012" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0". ----->

7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con letra **C**. ----->

También escriba este resultado en los recuadros con la letra **C de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.**

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Paso 4

El primer escrutador:

Cuenta en la "Relación de los representantes de los partidos políticos ante la mesa directiva de casilla" el número de representantes que tienen la marca "VOTÓ 2012" y le dice el resultado al secretario para que lo anote en el recuadro **D** del apartado:

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador contar las marcas "votó 2012" en la relación de representantes de partidos políticos ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. ----->

También escriba este resultado en los recuadros con la letra **D de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.**

Escriba esta cantidad en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Paso 5

En el apartado “Total de personas que votaron más representantes de partidos políticos que votaron en la casilla sin estar incluidos en la lista nominal”, el **secretario** copia la cantidad que escribió en el recuadro **C** y la cantidad del **recuadro D**, las suma y escribe el resultado en el recuadro **E**.



**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON
MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL**

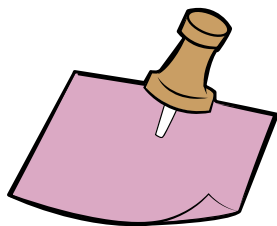
1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**. →

4	7	8
E		

Escriba esta cantidad en el apartado **5** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

También escriba este resultado en los recuadros con la letra **E de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.**

IMPORTANTE:



Cuando el secretario llene los apartados “Personas que votaron” **C** y “Representantes de partidos políticos que votaron en la casilla sin estar incluidos en la lista nominal” **D**, debe copiar la cantidad en la hoja de operaciones de senadores y en la de diputados federales. Debe asegurarse de copiar la cantidad correctamente.

Paso 6

El **presidente** abre la urna de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, saca los votos y muestra a los presentes que quedó vacía.



BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

El segundo escrutador:

Revisa que todos los votos sacados de la urna correspondan a la elección de Presidente. En su caso, separa los votos de las elecciones de senadores y de diputados encontrados dentro de la urna.

Paso 7

El presidente abre la urna de la elección de senadores, saca los votos y muestra a los presentes que quedó vacía.

El segundo escrutador:

Revisa que todos los votos sacados de la urna correspondan a la elección de senadores. En su caso, separa los votos de las elecciones de Presidente y de diputados federales encontrados dentro de la urna.

Paso 8

El presidente abre la urna de la elección de diputados federales, saca los votos y muestra a los presentes que quedó vacía.

El segundo escrutador:

Revisa que todos los votos sacados de la urna correspondan a la elección de diputados federales. En su caso, separa los votos de las elecciones de Presidente y de senadores encontrados dentro de la urna.

Paso 9

El segundo escrutador junta todos los votos de Presidente encontrados en las urnas, después agrupa todos los votos de senadores y finalmente junta todos los de diputados federales.



IMPORTANTE:


El presidente debe asegurarse de que los votos estén agrupados por cada una de las elecciones.

Paso 10

El segundo escrutador:

Cuenta los votos de Presidente que se sacaron de las urnas y le dice la cantidad resultante al **secretario** para que la anote en la hoja de operaciones de la elección de Presidente, en el recuadro **F**.

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de **PRESIDENTE** que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el *Manual del Funcionario de Casilla*, y escríbalo en el recuadro con la letra **F**.




Escriba esta cantidad en el apartado **6** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Paso 11

El **secretario** revisa que las cantidades anotadas en las letras **E** y **F** sean iguales, y marca con una “X”.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F** ?



Escriba esta respuesta en el apartado **7** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente
(Marque con “X”)

Paso 12

Los **dos escrutadores**, con la supervisión del **presidente** de la casilla y apoyándose en la guía de ayuda para la clasificación de votos, empiezan a separar los votos de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Colocan los votos sobre el ejemplo que se presenta en la guía y forman montoncitos de acuerdo con lo siguiente:

- a) Votos para cada partido político.
- b) Votos para candidato de coalición.
- c) Votos para candidatos no registrados.
- d) Votos nulos.

La guía de ayuda para la clasificación de los votos te sirve para separarlos de acuerdo como fueron marcados por los electores.

En la guía los ejemplos se presentan marcados con una "X", sin embargo el elector puede utilizar cualquier otra marca para señalar su preferencia.

Se consideran **votos para partido político** cuando el elector marcó en la boleta solamente un recuadro con emblema de partido político, por ejemplo:



Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

Se consideran **votos para candidato de coalición** cuando el elector marcó en la boleta dos o más recuadros, siempre y cuando exista coalición entre los partidos cuyos emblemas marcó, es decir, cuando **aparezca el nombre del mismo candidato en dos o más recuadros.**



Se consideran **votos para candidatos no registrados** cuando el elector escribió en la boleta algún nombre completo en el recuadro para candidatos no registrados, por ejemplo:



Se consideran **votos nulos** cuando el elector:

- Marcó en la boleta dos o más recuadros de partidos que no forman una coalición.
- Marcó toda la boleta.
- Depositó la boleta en blanco.

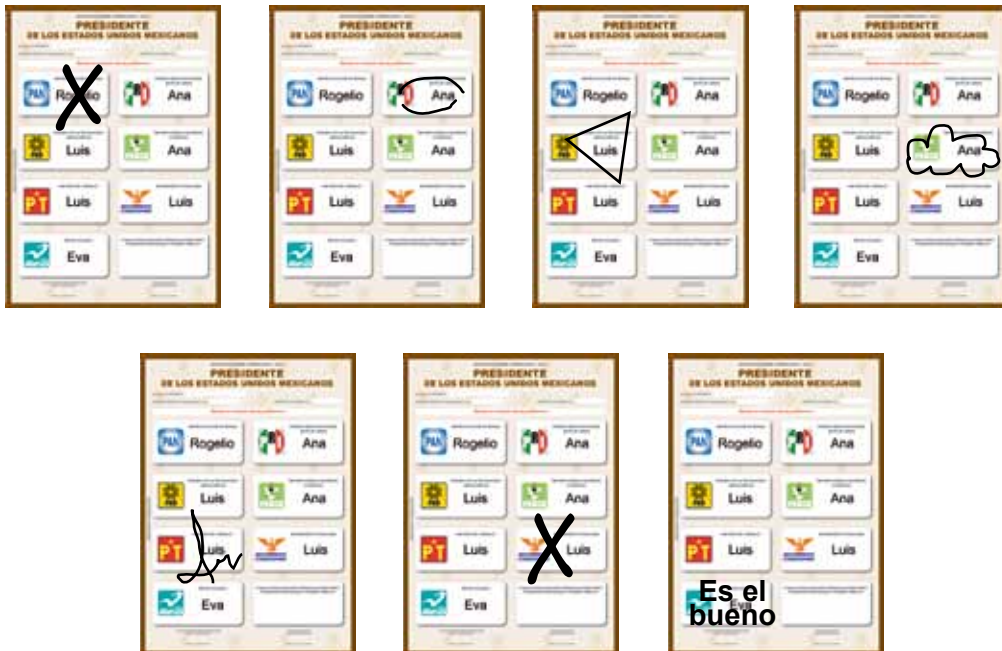
Es decir, cuando no se puede determinar a favor de quién emitió su voto.



En algunos casos los electores anotan en el espacio de candidatos no registrados mensajes que muestran su intención de anular el voto. Estos también deberán considerarse como votos nulos.



Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión del elector, es decir, queda clara la voluntad del elector, el voto cuenta para el partido político marcado. Por ejemplo:



Paso 13

El **presidente** de la casilla y los dos escrutadores revisan nuevamente los votos de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos agrupados como nulos, para asegurarse de que realmente lo son.

Paso 14








Una vez separados los votos de la elección de Presidente se llena el apartado de:








- Votos para cada partido político. Se anota junto al emblema de cada partido político el número de votos obtenidos.

2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuerde al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escribalos en el lugar que corresponda:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

Partido Político	Votos (Escriba con número)
	0 6 7
	0 6 6
	0 6 4
	0 6 6
	0 6 4
	0 6 4
	0 6 7

- Votos para candidato de coalición. Se escribe en la hoja de operaciones el número de votos para cada candidato de coalición.

→ Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->		<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/>
→ Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->		<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>
→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->		<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/>
→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->		<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/>
→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->		<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/>

- Votos para candidatos no registrados. Se anota el resultado en la hoja de operaciones.

→ Votos para candidatos no registrados: ----->	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="8"/>
--	----------------------------------	--

- Votos nulos. Se anota en la hoja de operaciones el número de votos nulos.

→ Votos nulos: ----->	VOTOS NULOS	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/>
-----------------------	--------------------	--



RECUERDA:

Los votos para candidato de coalición son las boletas que tienen marcados dos o más emblemas (recuadros) de los partidos políticos con el nombre del mismo candidato.



IMPORTANTE:

Sólo los funcionarios de la casilla deciden si los votos son nulos. Pueden escuchar la opinión de los representantes de partido político, pero la máxima autoridad en la casilla es el presidente.

Paso 15

El **secretario** suma las cantidades anotadas en los votos para cada partido político, más los votos para candidato de coalición, más los votos para candidatos no registrados, más los votos nulos, y escribe el resultado en el primer cuadro de suma de resultados.

→ Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de las coaliciones, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

4	7	8
---	---	---

Suma otra vez los votos para cada partido político, más los votos para candidato de coalición, más los votos para candidatos no registrados, más los votos nulos y anota el resultado.

→ Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: ----->

4	7	8
---	---	---

Si el resultado de las dos columnas es igual, escribe el resultado en el recuadro **TOTAL** de la hoja de operaciones de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; en caso de que los resultados no sean iguales, vuelve a contar el total de votos para cada partido político, más los votos para candidato de coalición, más los votos para candidatos no registrados, más los votos nulos, hasta obtener la cantidad que coincide.

→ Si el resultado en las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro: --->

TOTAL	4	7	8
--------------	---	---	---

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

Paso 16

En el apartado “Comparativo del total de boletas sacadas de las urnas y el total de los resultados de la votación”, **el secretario** marca **SÍ** cuando los números de los resultados de la votación anotados en los recuadros **F** y **TOTAL** sean iguales; en caso de que los números sean diferentes marca **NO**.

?

**COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE
SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN**

1. ¿El total de las boletas de Presidente sacadas de las urnas **F**, es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ? ----->


NO
(Marque con "X")

SÍ

Escriba esta respuesta en el apartado 9 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Una vez que se terminó con la clasificación y el conteo de votos de la elección de Presidente, se continúa con la clasificación y el conteo de votos de la elección de senadores. Comienza contando las boletas canceladas y realiza los mismos pasos que se siguieron para clasificar y contar los votos de Presidente (pasos 10 al 16).

Pregunta a tu capacitador cuáles son las coaliciones para la elección de senadores que existen en tu casilla y anótalas.



RECUERDA:
*Puedes identificar cuáles partidos políticos están en coalición cuando **aparece el nombre del mismo candidato en dos o más recuadros.***

La información sobre el número de personas que votaron se puede copiar de la hoja de operaciones de la elección de Presidente, ya que las cantidades son las mismas para todas las elecciones.

Al finalizar el llenado de la hoja de operaciones de senadores, comienza la clasificación y el conteo de los votos de diputados federales, haciendo las mismas actividades que en las otras dos elecciones.

Pregunta a tu capacitador cuáles son las coaliciones para la elección de diputados que existen en tu casilla y anótalas.



RECUERDA:

Antes de empezar a clasificar los votos de senadores y los de diputados coloca la guía de ayuda para la clasificación de votos, según corresponda.

Paso 17

Una vez que el **secretario** llenó las hojas de operaciones de cada elección, los representantes de partido político pueden ayudar a verificar la exactitud de los datos anotados en ellas.



VAMOS A PRACTICAR LO APRENDIDO, RESOLVAMOS LOS EJERCICIOS 11 Y 12.

2. ¿CÓMO SE REALIZA EL LLENADO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO?

- Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Paso 1

El **secretario** llena el **número 1**, denominado “Datos de la casilla” (esta información la puede copiar del Acta de la Jornada Electoral o de su nombramiento).

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA.
 ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su “Nombramiento de funcionario de casilla”).

ENTIDAD FEDERATIVA: Distrito Federal DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 26

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Magdalena Contreras

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Independencia núm. 654, Col. Hidalgo
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

SECCIÓN: 4 3 8 0
(Con número)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")				
BÁSICA	CONTIGUA	ESTR. NOMBRADO	CONTIGUA	ESPECIAL
X				

Escriba el número Escriba el número Escriba el número Escriba el número



CUIDADO:

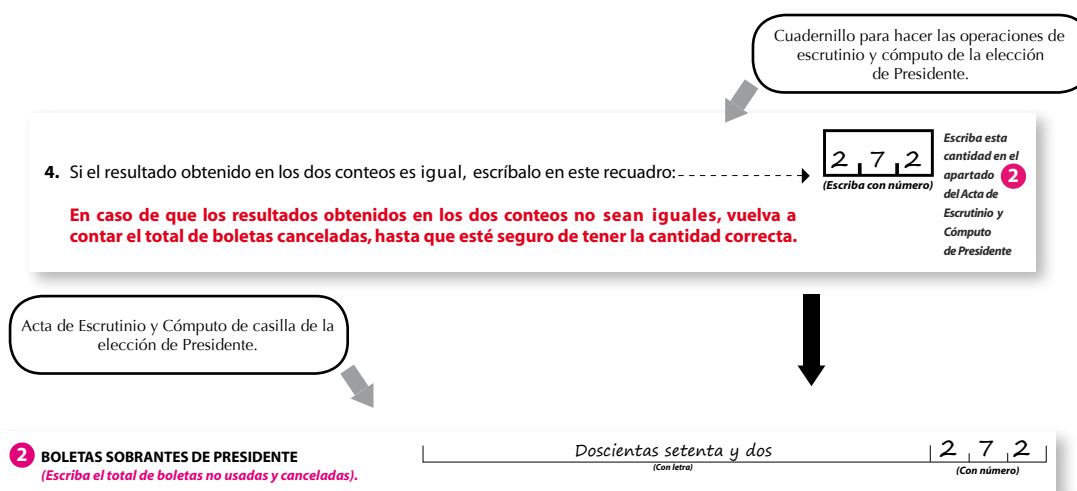
Cuando sea necesario cambiar de domicilio para realizar el conteo de los votos se debe:

- a) Anotar el nuevo domicilio en el Acta de Escrutinio y Cómputo, en el número 1, "Datos de la casilla".
- b) Marcar que Sí se presentaron incidentes, en el número 10 del Acta de Escrutinio y Cómputo.
- c) Describir con detalle en la hoja de incidentes el porqué del cambio, anotar la hora, el domicilio en el que se recibió la votación y el nuevo domicilio donde se lleva a cabo el conteo.

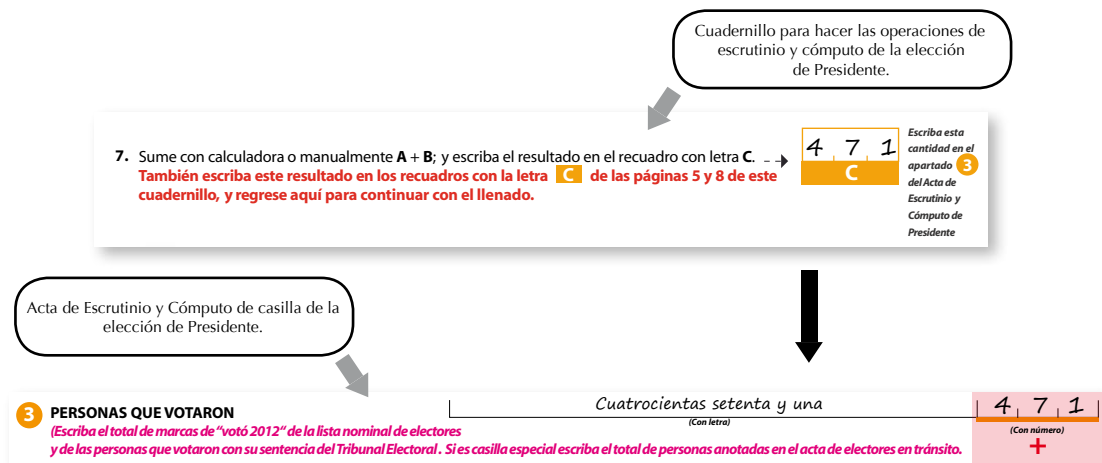
Paso 2

El **secretario** copia los resultados de la hoja de operaciones de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de la misma elección, **en los números del 2 al 9:**

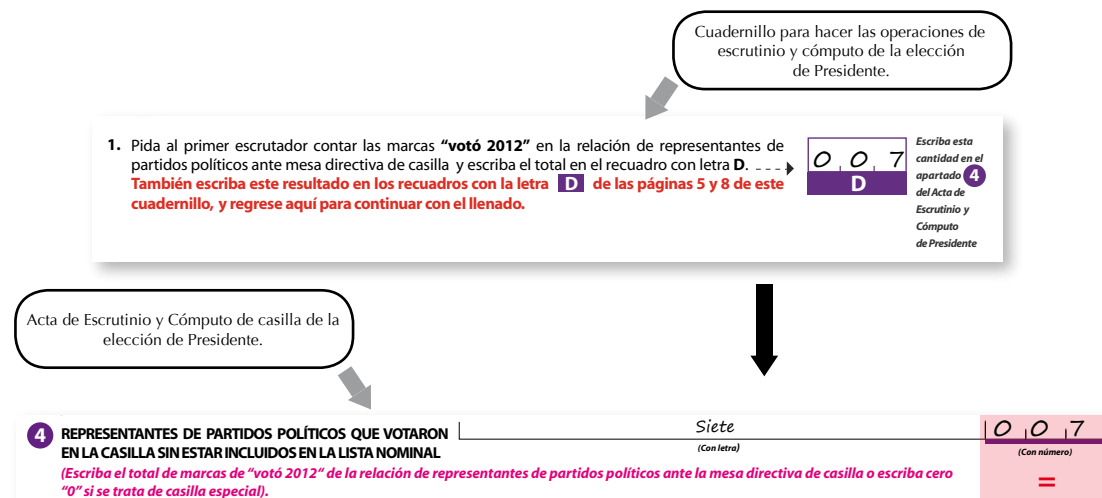
- En el número **2** anota con letra y número el total de boletas sobrantes de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.



- En el número **3** anota con letra y número el total de personas que votaron conforme a la lista nominal y con sentencia favorable del Tribunal Electoral.



- En el número **4** anota con letra y número el total de representantes de partido político que votaron en la casilla sin estar incluidos en la lista nominal.



- En el número **5** suma las cantidades de los apartados **3** y **4**; anota el resultado con letra y número.

Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente.

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**. **También escriba este resultado en los recuadros con la letra **E** de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.**

4 7 8
E

Escriba esta cantidad en el apartado **5** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente.

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS **3** y **4**: Cuatrocientos setenta y ocho (Con letra) 4 7 8 (Con número)

- En el número **6** anota con letra y número el total de boletas de Presidente sacadas de las urnas.

Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente.

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de **PRESIDENTE** que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el **Manual del Funcionario de Casilla**, y escríbalo en el recuadro con la letra **F**.

4 7 8
F

Escriba esta cantidad en el apartado **6** del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente.

6 BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS Cuatrocientos setenta y ocho (Con letra) 4 7 8 (Con número)
(Escriba el total de boletas de la elección de Presidente que se sacaron de las urnas).

- En el número 7 marca SÍ en caso de que el resultado anotado en el apartado 5 sea igual al número escrito en el apartado 6. De no coincidir las cantidades marca NO.

Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente.

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras E y F? ----->

NO

(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente.













7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 6? NO

(Marque con "X")

En caso de que NO coincida el total de boletas de la elección de Presidente sacadas de las urnas con el total de personas que votaron, el secretario debe anotar esta situación en la hoja de incidentes.

- **En el número 8** anota con letra y número el total de votos que obtuvo cada partido político, los votos para candidato de coalición, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos; suma los resultados y escribe el total.

Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente.

Partido Político	Votos (Escriba con número)
	0,6,7
	0,6,6
	0,6,4
	0,6,6
	0,6,4
	0,6,4
	0,6,7
	0,0,2
	0,0,3
	0,0,2
	0,0,2
	0,0,2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0,0,8
VOTOS NULOS	0,0,1
TOTAL	4,7,8

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

→ Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:

→ Votos para candidatos no registrados:

→ Votos nulos:

→ Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de las coaliciones, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: **4,7,8**

→ Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: **4,7,8**

→ Si el resultado en las dos sumas es igual, escríbalo en este recuadro:

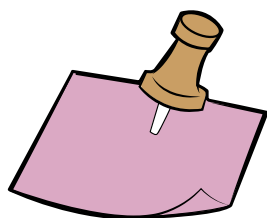
En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.

Escriba estas cantidades en el apartado del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente.

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE PRESIDENTE (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL).

PARTIDO	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	(Con número)
	(Con letra) Sesenta y siete	0 6 7
	Sesenta y seis	0 6 6
	Sesenta y cuatro	0 6 4
	Sesenta y seis	0 6 6
	Sesenta y cuatro	0 6 4
	Sesenta y cuatro	0 6 4
	Sesenta y siete	0 6 7
	<i>Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición:</i> Dos	0 0 2
	<i>Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos políticos de esta coalición en sus posibles combinaciones:</i> Tres	0 0 3
	Dos	0 0 2
	Dos	0 0 2
	Dos	0 0 2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	Ocho	0 0 8
VOTOS NULOS	Uno	0 0 1
TOTAL	Cuatrocientos setenta y ocho	4 7 8



IMPORTANTE:

En caso de que algún partido político, candidato de coalición o candidato no registrado no tenga votos, o no se presenten votos nulos, se debe anotar "0" (CERO) con letra y número en el espacio que corresponda del acta. **NO DEJAR ESPACIOS SIN LLENAR.**

- En el número **9** marca con una "X" si el total de boletas sacadas de las urnas **6** es igual al total de los votos **8**.

Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente.

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO **6** CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO **8**? SÍ NO
(Marque con "X")

Paso 3

El secretario:

En el número **10** del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidente marca SÍ o NO se presentaron incidentes. En su caso, los describe brevemente y anota en cuántas hojas de incidentes se escribieron.

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS? SÍ NO
(Marque con "X")
DESCRIBA BREVEMENTE _____
_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.
(Con número)

Los funcionarios de casilla, con auxilio de los representantes de partido político, verifican la exactitud de los datos que se anotaron en el acta.



CUIDADO:

En esta etapa no debe haber errores, ya que de presentarse pueden causar impugnaciones (reclamos) por parte de los partidos políticos y dar como resultado la anulación de la votación. Por eso es necesario que practiques el llenado de las actas en el cuaderno de ejercicios, que asistas a los simulacros de la Jornada Electoral que organizará tu capacitador-asistente electoral y que antes de llenar las actas llenes y revises en el cuadernillo cada una de las hojas para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo. Puedes preguntar al capacitador-asistente todas las dudas que tengas, él acudirá a tu domicilio las veces que se necesite; además, puedes solicitarle que organice simulacros hasta que todas tus dudas queden resueltas y te sientas seguro de tus nuevos conocimientos.

Paso 4

En el **número 11** del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **el secretario** escribe los nombres de los funcionarios de casilla y les solicita que firmen en el espacio que corresponda; el secretario también escribe su nombre y firma.

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Julia Fernández Cazola	
SECRETARIO	Sixto López Barandas	
1er. ESCRUTADOR	Jimena Villalón Cuevas	
2o. ESCRUTADOR	Alfonso Martínez Ramírez	

Paso 5

En el **número 12** escribe los nombres de los representantes de partido político que estuvieron presentes en la casilla, y les solicita que firmen; pueden hacerlo bajo protesta señalando los motivos; en este caso, **el secretario** debe escribir una "X" en la columna "Firmó bajo protesta" junto a la firma del representante, y anotar los motivos al final de este apartado.

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS (Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos y asegúrese de que firmen todos los que están presentes).

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS	Motive	
			NO FIRMÓ POR NEGATIVA/AUSENCIA	FIRMÓ BAJO PROTESTA
	Daniel Castro Hernández			
	Jorge Contreras Vargas			
	Romina Godínez Lara			
	María Muñoz Castilla			
	Karla Núñez Ramírez			
	Paloma Sánchez Roldán			
	Roberto Domínguez Pedraza			

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN: _____

Si el representante se niega a firmar, **el secretario** debe marcar una "X" en la columna "No firmó por negativa" junto al nombre del representante de que se trate.

En caso de ausencia del representante de partido político, **el secretario** marcará una "X" en la columna "No firmó por ausencia".

Paso 6

El **secretario** recibe los escritos de protesta que los representantes de partido político le entreguen después del conteo de los votos, y en el **número 13** del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos anota el número de escritos que presenta cada partido, si es el caso.

13 **ESCRITOS DE PROTESTA** (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presentó y méталos en el sobre de expediente de casilla de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos).

	<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>		<input type="text" value="0"/>
---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------

Sólo si no hay representantes acreditados en la casilla, el representante general de partido político puede entregar el escrito de protesta.

Paso 7

Una vez llenada el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se llena el acta de senadores copiando la información de la hoja de operaciones respectiva, y finalmente la de diputados federales, siguiendo los mismos pasos.



Cuando ya estén llenas la hoja de operaciones y el Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente, revísalas.

**CUADERNILLO
PARA HACER LAS OPERACIONES
DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE
PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS
PARA CASILLAS BÁSICAS, CONTIGUAS Y EXTRAORDINARIAS**

Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Presidente

Para llenar el acta no. ➤

2

-----> Página 1

Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Senadores de Mayoría Relativa

Para llenar el acta no. ➤

3

-----> Página 5

Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputados Federales de Mayoría Relativa

Para llenar el acta no. ➤

6

-----> Página 8

Cuando termine de llenar y revisar los datos de estas hojas, cópielos en los apartados correspondientes de las actas de escrutinio y cómputo de casilla de las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

Escriba a continuación el número de sección, el tipo y el número de casilla:

SECCIÓN: 4 3 8 0
(Con número)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

<input checked="" type="checkbox"/> BÁSICA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> EXTRA ORDINARIA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
	(Escriba el número)	(Escriba el número)	(Escriba el número)

Escriba estos datos de identificación de la casilla en el apartado **1** de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Presidente, Senadores y Diputados Federales.

OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lea cuidadosamente las instrucciones y conteste con lápiz en los recuadros correspondientes.
En los recuadros que lleven número, llenar los 3 lugares como en los siguientes ejemplos: 001, 012, 123.



BOLETAS SOBANTES DE PRESIDENTE

1. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancele las boletas sobrantes de **PRESIDENTE** que no utilizó el elector.

2. Cuente las boletas canceladas y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

2,71
1er CONTEO

3. Realice un segundo conteo de las boletas canceladas y escriba el resultado en este recuadro: ----->

2,72
2do CONTEO

4. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escríbalo en este recuadro: ----->

2,72
(Escriba con número)

Escriba esta cantidad en el apartado 2 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos no sean iguales, vuelva a contar el total de boletas canceladas, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.



PERSONAS QUE VOTARON INCLUIDAS EN LA LISTA NOMINAL

1. Recuerde al primer escrutador que haga el primer conteo de las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

→ Que cuente el total de marcas de “**votó 2012**” de la primera página de la lista nominal.

→ Que anote el resultado en la parte inferior de esa página.

→ Que repita esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.

→ Que sume con calculadora o a manualmente los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.

2. Escriba el resultado del primer conteo: ----->

4,68
1er CONTEO

3. Recuerde al primer escrutador que debe realizar un segundo conteo de todas las marcas de “**votó 2012**” de cada una de las páginas de la lista nominal y que las sume de nuevo con calculadora o manualmente.

4. Escriba el resultado del segundo conteo: ----->

4,68
2do CONTEO

5. Si el resultado obtenido en los dos conteos anteriores es igual, escríbalo en el recuadro con la letra **A**.

En caso de que los resultados obtenidos en los dos conteos, no sean iguales, pida al primer escrutador que vuelva a contar las marcas de "votó 2012" en la lista nominal, hasta que esté seguro de tener la cantidad correcta.

4, 6, 8
A

6. En caso de haber recibido el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, recuerde al primer escrutador que debe contar en el listado adicional el total de marcas de "votó 2012" y escriba el resultado en el recuadro con la letra **B**. De no haber recibido este listado adicional escriba un cero "0".

0, 0, 3
B

7. Sume con calculadora o manualmente **A + B**; y escriba el resultado en el recuadro con letra **C**. También escriba este resultado en los recuadros con la letra **C** de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.

4, 7, 1
C

Escriba esta cantidad en el apartado 3 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente



REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Pida al primer escrutador contar las marcas "votó 2012" en la relación de representantes de partidos políticos ante mesa directiva de casilla y escriba el total en el recuadro con letra **D**. También escriba este resultado en los recuadros con la letra **D** de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.

0, 0, 7
D

Escriba esta cantidad en el apartado 4 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente



TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON MÁS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

1. Sume con calculadora o manualmente **C + D** y escriba el resultado en el recuadro con la letra **E**. También escriba este resultado en los recuadros con la letra **E** de las páginas 5 y 8 de este cuadernillo, y regrese aquí para continuar con el llenado.

4, 7, 8
E

Escriba esta cantidad en el apartado 5 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente



BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

1. Pida al segundo escrutador el resultado obtenido al contar las boletas de la elección de **PRESIDENTE** que se sacaron de las urnas, según lo señalado en el *Manual del Funcionario de Casilla*, y escríbalo en el recuadro con la letra **F**.

4, 7, 8
F

Escriba esta cantidad en el apartado 6 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN LA CASILLA Y EL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS

1. ¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros con las letras **E** y **F**?

NO
(Marque con "X")

Escriba esta respuesta en el apartado 7 del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente



RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE PRESIDENTE

1. Recuerde al presidente de casilla que una vez que tenga las boletas de la elección de **PRESIDENTE** solicite a los escrutadores que:

- Saquen de la caja paquete electoral la **GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS DE PRESIDENTE** y la extiendan sobre una superficie plana, como una mesa.

• Identifiquen y separen las boletas sobrantes y los votos emitidos (formando montoncitos o apilándolos) orientándose con las figuras de la guía, y colocando sobre ésta las boletas según corresponda, en el siguiente orden:

→ Las boletas sobrantes canceladas con dos líneas diagonales.

→ Los votos a favor de cada uno de los partidos políticos. Observe los siguientes ejemplos:



▶ Algunos otros ejemplos de formas válidas para marcar el voto pueden ser las siguientes:



▶ También se puede marcar con una palabra o frase como alguna de éstas:

“Sí”, “aquí es”, “lo mejor”, “me gusta”, entre otras.

▶ Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión del elector, el voto cuenta para el partido político marcado.

→ Los votos a favor del candidato de la coalición (las boletas que tengan marcados dos o tres recuadros de partidos políticos con el mismo nombre del candidato). Observe los siguientes ejemplos:

Votos para candidato de la coalición

Votos para candidato de la coalición

PRI-PVEM

PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO



=
1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRI-PVEM

=
1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

=
1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-PT

=
1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PRD-MOVIMIENTO CIUDADANO

=
1 voto para el candidato de la coalición de los partidos PT-MOVIMIENTO CIUDADANO

→ Los votos a favor de candidatos no registrados. Observe los siguientes ejemplos:



→ Los votos nulos (boletas en blanco, boletas marcadas en su totalidad, boletas marcadas en dos o más recuadros de partidos políticos con nombres diferentes de candidatos o boletas donde no se pueda determinar a favor de quién se emitió el voto). Observe los siguientes ejemplos:



2. Una vez separados y agrupados los votos en montoncitos, recuerde al presidente que solicite a los escrutadores los siguientes resultados y escríbalos en el lugar que corresponda:

→ Votos de cada partido político, según corresponda a cada uno de ellos:

→ Boletas que tienen marcados los dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->

→ Boletas que tienen marcados los tres emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->

→ Boletas que tienen marcados dos emblemas de los partidos políticos de esta coalición: ----->

→ Votos para candidatos no registrados: ----->

→ Votos nulos: ----->

→ Sume con calculadora o manualmente todos los votos de los partidos políticos, los votos de las coaliciones, los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, y escriba la cantidad obtenida en este recuadro: ----->

→ Realice con calculadora o manualmente una segunda suma y el resultado anótelos en este recuadro: ----->

→ Si el resultado en las dos sumas es igual, escríbelo en este recuadro: ----->

Partido Político	Votos (Escriba con número)
	0 6 7
	0 6 6
	0 6 4
	0 6 6
	0 6 4
	0 6 4
	0 6 7
	0 0 2
	0 0 3
	0 0 2
	0 0 2
	0 0 2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0 0 8
VOTOS NULOS	0 0 1
TOTAL	4 7 8

Escriba estas cantidades en el apartado del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente **8**

En caso de que los resultados obtenidos en las dos sumas no sean iguales, vuelva a sumar hasta que las dos cantidades coincidan.



COMPARATIVO DEL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE VOTACIÓN

1. ¿El total de las boletas de Presidente sacadas de las urnas **F**, es igual al total de los resultados de votación **TOTAL** ? ----->

Escriba esta respuesta en el apartado del Acta de Escrutinio y Cómputo de Presidente **9**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012
ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DESPUES DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES LLENE ESTA ACTA.
 ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

DISTRICTO ELECTORAL FEDERAL: 26
 MUNICIPIO O DELEGACION: Magdalena Contreras
 LA CASILLA SE INSTALO EN: Independencia num. 654, Col. Hidalgo

- DATOS DE LA CASILLA** (Copie la informacion de su "Nombramiento de funcionario de casilla").
 TIPO DE CASILLA: MESA MESA DE VOTOS MESA DE CUENTA MESA DE CUENTA Y VOTOS MESA DE CUENTA Y VOTOS Y MESA DE CUENTA
 SECCION: 4 3 8 0 (Con numero)
 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.
- BOLETAS SOBREPUESTAS DE PRESIDENTE**
 (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).
 Doscientas setenta y dos (Con numero) 2 7 1 2
- PERSONAS QUE VOTARON**
 (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).
 Cuatrocientas setenta y uno (Con numero) 4 7 1 1
- REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA SIN ESTIRNIFICADOS EN LA LISTA NOMINAL**
 (Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral. Si se cailla especial escriba el total de pasapagos aprobados en el acta de electores en transito).
 Siete (Con numero) 0 0 7
- SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 Y 4:**
 Cuatrocientas setenta y ocho (Con numero) 4 7 8
- BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS**
 (Escriba el total de boletas de la eleccion de Presidente que se sacaron de las urnas).
 Cuatrocientas setenta y ocho (Con numero) 4 7 8
- ¿ES IGUAL EL NUMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE BOLETAS DE PRESIDENTE SACADAS DE LAS URNAS DEL APARTADO 6? (NO) (MARQUE CON "X")**
 (Marque con "X")
- RESULTADOS DE LA VOTACION DE PRESIDENTE** (Escriba los votos para cada partido politico, coalicion, candidato no registrados y votos nulos, similes y escriba el resultado en TOTAL).

PARTIDO	RESULTADOS DE LA VOTACION DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (Con letra)	(Con numero)
	Sesenta y siete	0 6 7
	Sesenta y seis	0 6 6
	Sesenta y cuatro	0 6 4
	Sesenta y seis	0 6 6
	Sesenta y cuatro	0 6 4
	Sesenta y cuatro	0 6 4
	Sesenta y siete	0 6 7
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	Dos	0 0 2
VOTOS NULOS	Tres	0 0 3
TOTAL	Cuatrocientos setenta y ocho	4 7 8

- ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? (NO) (MARQUE CON "X")**
 (Marque con "X")
- ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS? (SI) (MARQUE CON "X")**
 DESCRIBA BREVEMENTE: _____
- MESA DIRECTIVA DE CASILLA** (Escriba los nombres de las funcionarios de casilla presentes y asegúrese que todos firmen).
 EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA.
 (Con numero)

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE	Julia Fernández Cazola	
SECRETARIO	Sixto López Barandás	
1er. ESCRUTADOR	Jimena Villalón Cuevas	
2o. ESCRUTADOR	Alfonso Martínez Ramírez	
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS	(Escriba los nombres de los representantes de partidos politicos y asegúrese de que firmen todos los que están presentes).	
PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS
	Daniel Castro Hernández	
	Jorge Contreras Vargas	
	Romina Godínez Lara	
	María Muñoz Castilla	
	Karla Nuñez Ramírez	
	Paloma Sánchez Roldán	
	Roberto Domínguez Pedraza	

- SI ALGUN REPRESENTANTE FIRMO BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLITICO Y LA RAZON: _____
- ESCRITOS DE PROTESTA** (En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político que los presentó y métealos en el sobre de expediente de casilla de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos).
 PAN 0 PRD 0 PVEM 0 VERDE 0 PT 0 COALICION 0 LIBRE 0
 - UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREPUESTO LA SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES.**
 SE LEVANTO LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 159; 160; 239; 244 AL 247; 265; Y 273 AL 282 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

3. ¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LLENAR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CADA ELECCIÓN?

Una vez terminado el llenado de las tres actas de escrutinio y cómputo, el secretario:

- a) Entrega a los representantes de partido político copia de la documentación y lo marca en el “Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos”.

La entrega de las copias legibles se hace de acuerdo con el orden en que los partidos políticos aparecen en el recibo. Cada copia del acta indica, en la parte de abajo, a quién se le debe entregar, o en su caso en qué sobre debe guardarse. Si las copias no se leen claramente vuelve a escribir fuertemente sobre el original.



- b) Al recibir copia de la documentación los representantes firman en el recibo.

Las copias no entregadas a los representantes de partido político se guardan dentro del paquete electoral.

Si durante la votación no se llena la “Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores definitiva con fotografía”, el secretario debe llenar el apartado de identificación de la casilla (entidad, municipio, distrito electoral y sección), cancelar los espacios en blanco (con dos rayas diagonales hechas con tinta negra), y firmarlo junto con el presidente. En caso de haber registrado información en la relación, el secretario cancela los espacios vacíos y junto con el presidente firman la relación. Al final de la Jornada Electoral el formato debe guardarse en el sobre para la lista nominal.



Revisa el siguiente ejemplo del llenado del recibo de copia legible y de la “Relación de ciudadanos que no se les permitió votar por no encontrarse en la lista nominal de electores definitiva con fotografía”.

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012



RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA
ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 DATOS DE LA CASILLA (Cople la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

ENTIDAD FEDERATIVA: Distrito Federal DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 26

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: Magdalena Contreras

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Independencia # 654, Col. Hidalgo

(Escriba la calle, número, colonia, cabecera o lugar)

SECCIÓN: 4 3 8 0
(Con número)

TIPO DE CASILLA (Marque con "X")

PLIEGA
 CONTINUA
 EXTRA ORDINARIA
 CONTINUA
 CONTINUA
 CONTINUA

2 COPIAS LEGIBLES DE LAS ACTAS ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS (Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos que correspondan, escriba los nombres de los representantes de los partidos políticos que recibieron las copias y asegúrese que firmen de recibido).

PARTIDO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTAS DE DESCRITIVO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN:				ACTAS DE ELECTORES EN TRÁMITE PARA CASILLAS ESPECIALES				HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CASILLA Y REMISION DEL PAQUETE AL CONSEJO DISTRITAL	NOMBRES (Escriba el nombre del representante de partido político)	FIRMAS	TIPO DE REPRESENTANTE	
		SEMIDORES	REPRESNTACION EN CASILLAS ESPECIALES	MAYORÍA RELATIVA	MAYORÍA RELATIVA	MAYORÍA RELATIVA EN CASILLAS ESPECIALES	REPRESNTACION EN CASILLAS ESPECIALES	ACTAS DE ELECTORES EN TRÁMITE PARA CASILLAS ESPECIALES	ANTE CASILLA					GENERAL	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Daniel Castro Hernández		X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jorge Contreras Vargas		X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Romina Godínez Lara		X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	María Muñoz Castilla		X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Karla Núñez Ramírez		X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Paloma Sánchez Roldán		X	
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Roberto Domínguez Pedraza		X	

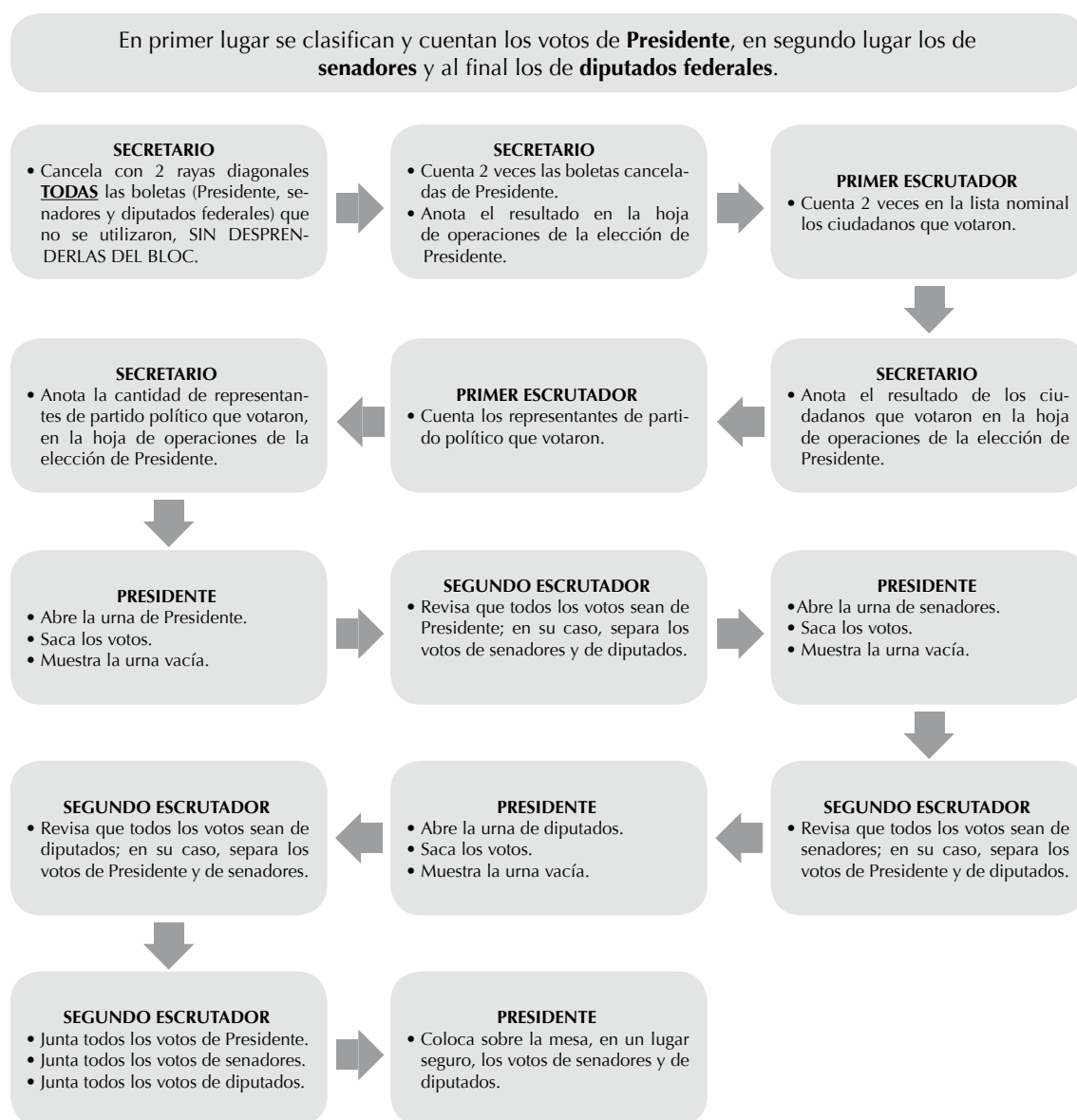
3 UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, MÉTALO EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.

Se extiende el presente recibo con fundamento en los artículos 245, párrafo 4; 247, párrafo 1, inciso b) y 282, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

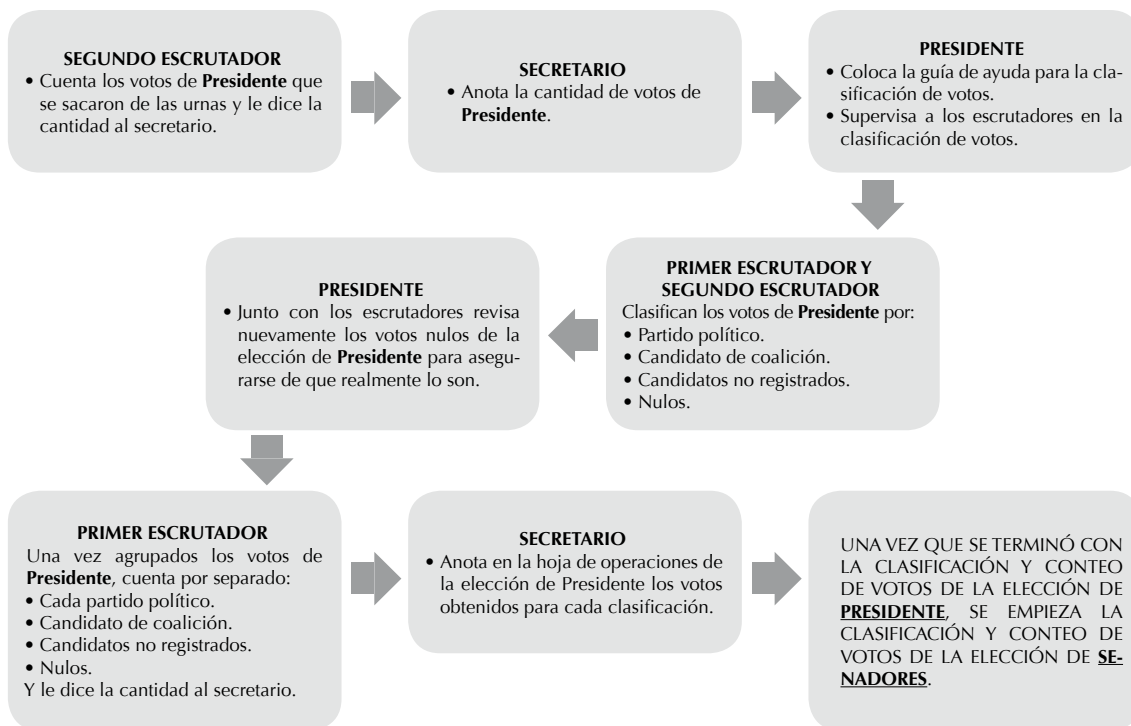
RESUMEN

A continuación se presenta un esquema que resume las actividades a realizar por cada funcionario de mesa directiva de casilla en la clasificación y conteo de los votos y en el llenado de las actas.

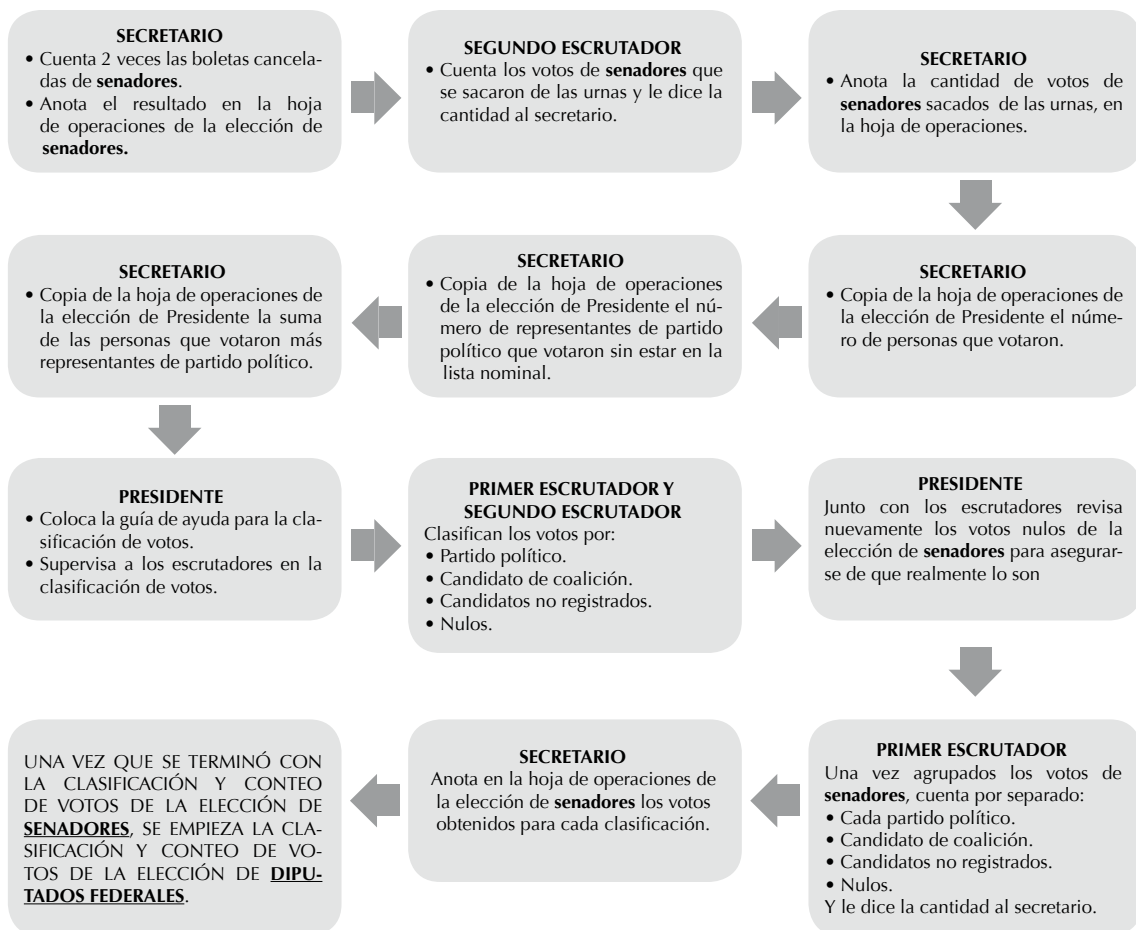
CLASIFICACIÓN Y CONTEO DE LOS VOTOS



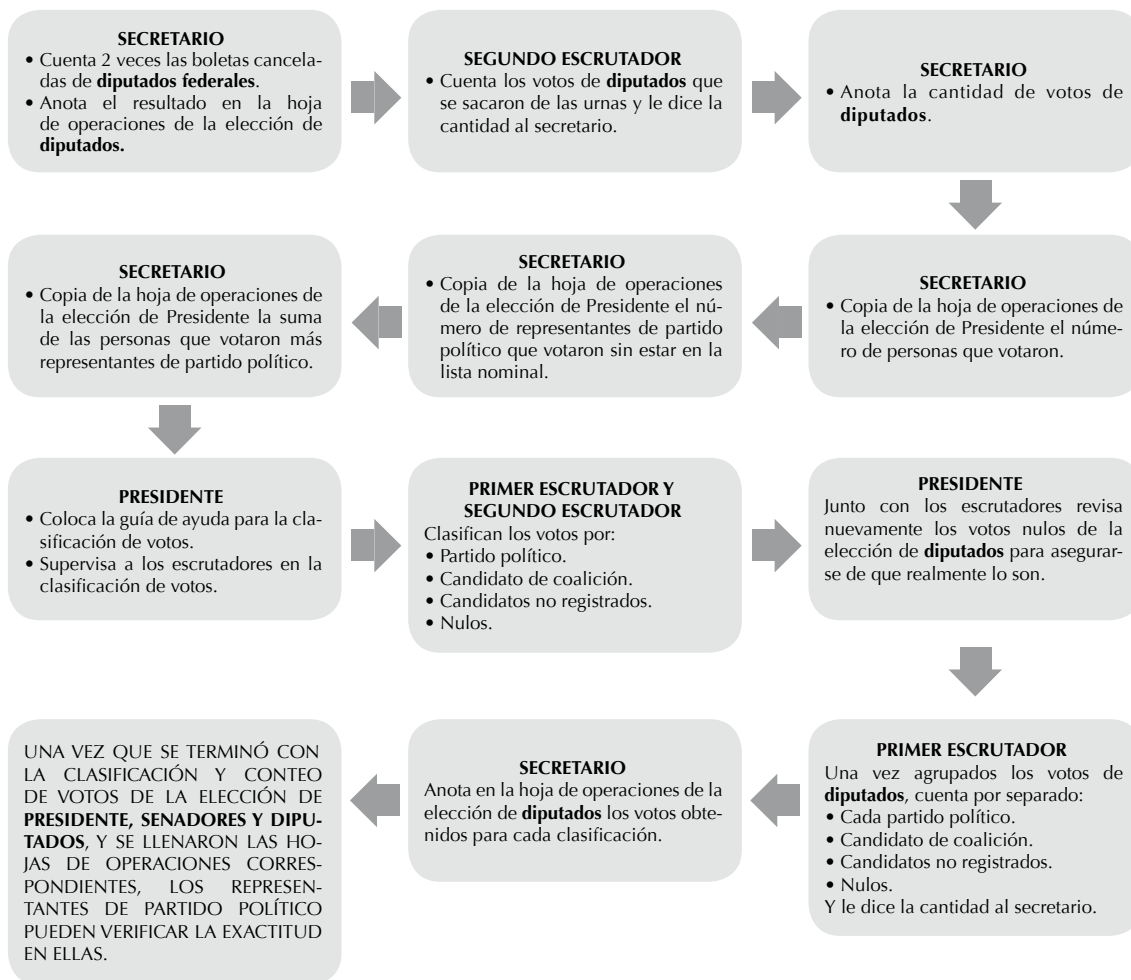
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



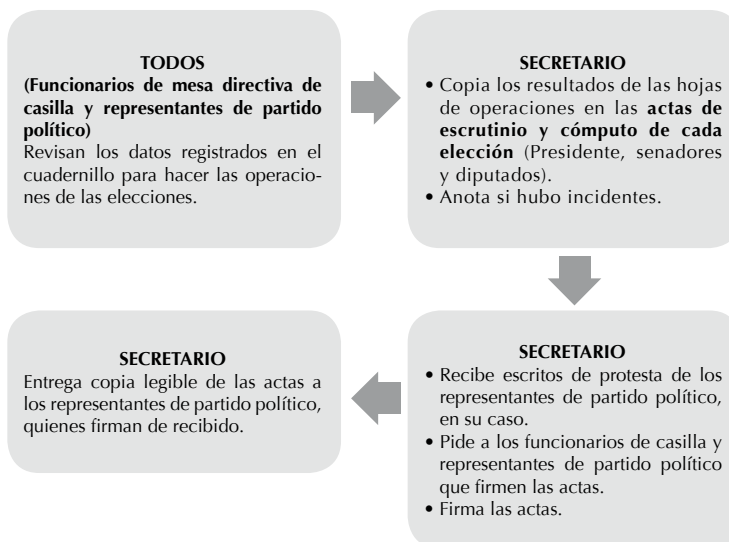
SENADORES



DIPUTADOS FEDERALES



**LLENADO DE ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES)**



RECUERDA:



- *Las actas de escrutinio y cómputo y las hojas de incidentes son firmadas por los integrantes de la casilla y por todos los representantes de partido político presentes.*
- *Si no hay representantes acreditados en la casilla, el representante general de partido político puede entregar el escrito de protesta, en su caso.*



**VAMOS A RESPONDER
EL EJERCICIO 13 PARA PRACTICAR EL
LLENADO DEL CUADERNILLO Y DE LAS
ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.**

VI. Integración de los expedientes de casilla y del paquete electoral

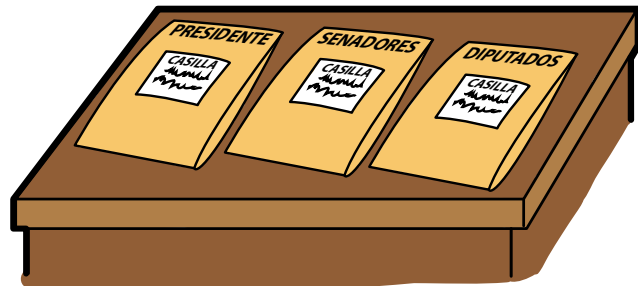
Objetivo: Al final del capítulo el participante identificará la documentación que se guarda en el paquete electoral.

1. ¿CÓMO SE INTEGRAN LOS SOBRES Y EL PAQUETE ELECTORAL?

Una vez llenadas y firmadas las actas de escrutinio y cómputo de cada elección (Presidente, senadores y diputados federales), se inicia la integración de los sobres (expedientes de casilla) y el armado del paquete electoral.

Paso 1

Los sobres tendrán una etiqueta con los datos de la casilla; de no ser así, el secretario deberá anotar estos datos y la información solicitada en el exterior de cada sobre.



Paso 2

El presidente, con ayuda del secretario y de los escrutadores, guarda la documentación utilizada en la casilla en los sobres que le entregaron. Cada sobre indica en el exterior qué documentación se debe meter.

Los sobres se integran de la siguiente forma:

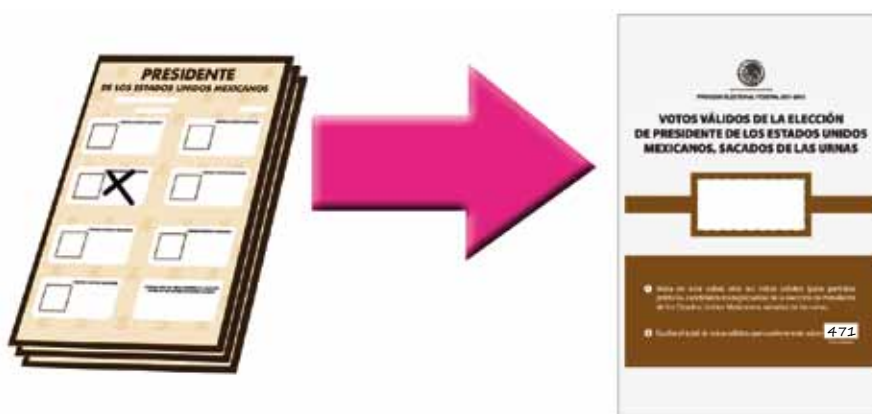
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sobre para el expediente de casilla de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos



Sobre para el total de votos válidos de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sacados de las urnas

Anotar por fuera del sobre el número de votos válidos que se guardan.



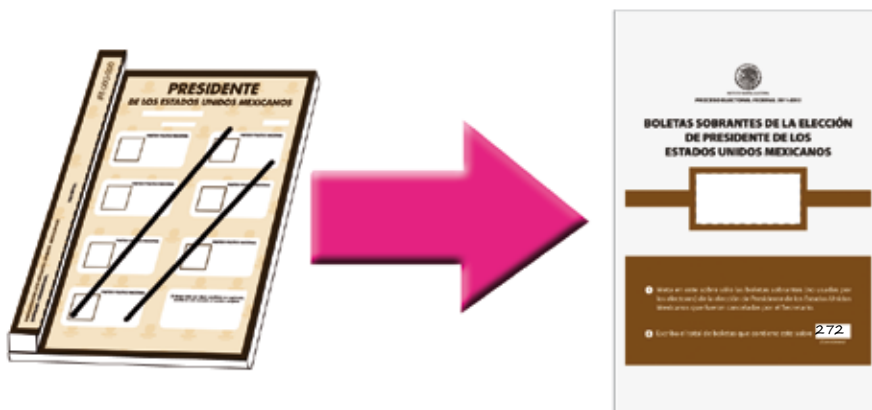
Sobre para el total de votos nulos de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sacados de las urnas

Anotar por fuera del sobre el número de votos nulos que se guardan.



Sobre para las boletas sobrantes de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Anotar por fuera del sobre el número de boletas sobrantes que se guardan.

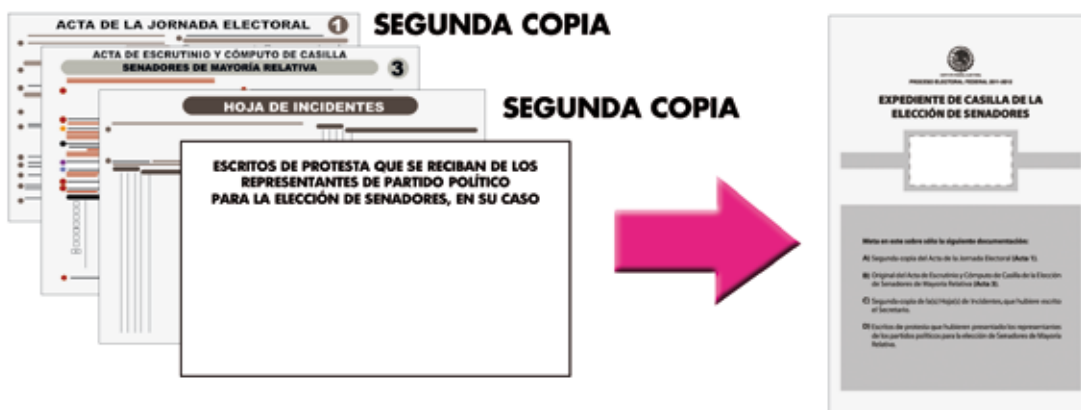


Guardados los votos y las boletas sobrantes en los sobres de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el secretario revisa si se anotó el número de documentos colocados en cada sobre. En los sobres se pegan las etiquetas color naranja para cerrarlos y sellarlos y se pide a todos los funcionarios de casilla y a los representantes de partido político presentes que los firmen. Ya firmados los tres sobres se meten en una bolsa de plástico transparente y la cierra el presidente.



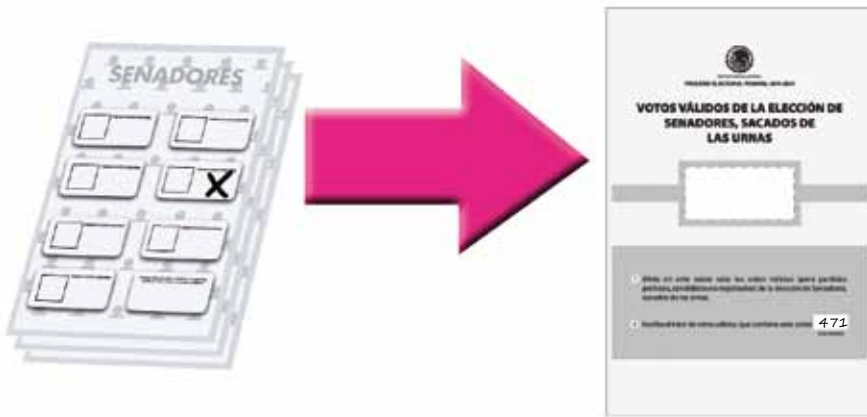
SENADORES

Sobre para el expediente de casilla de la elección de senadores



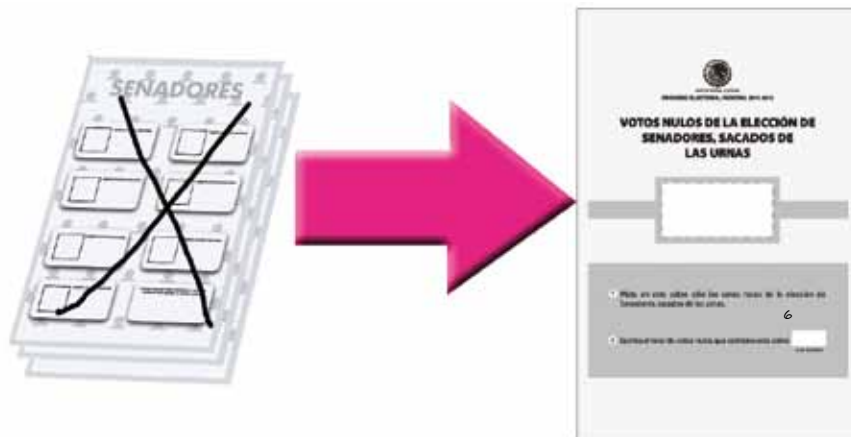
Sobre para el total de votos válidos de la elección de senadores, sacados de las urnas

Anotar por fuera del sobre el número de votos válidos que se guardan.



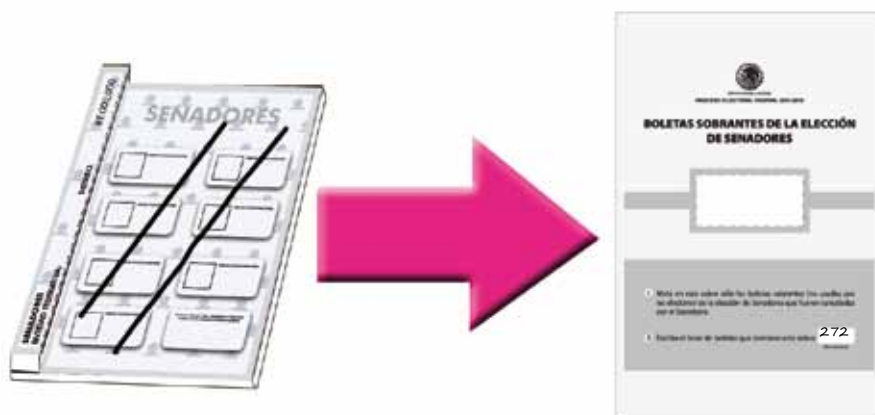
Sobre para el total de votos nulos de la elección de senadores, sacados de las urnas

Anotar por fuera del sobre el número de votos nulos que se guardan.



Sobre para las boletas sobrantes de la elección de senadores

Anotar por fuera del sobre el número de boletas sobrantes que se guardan.

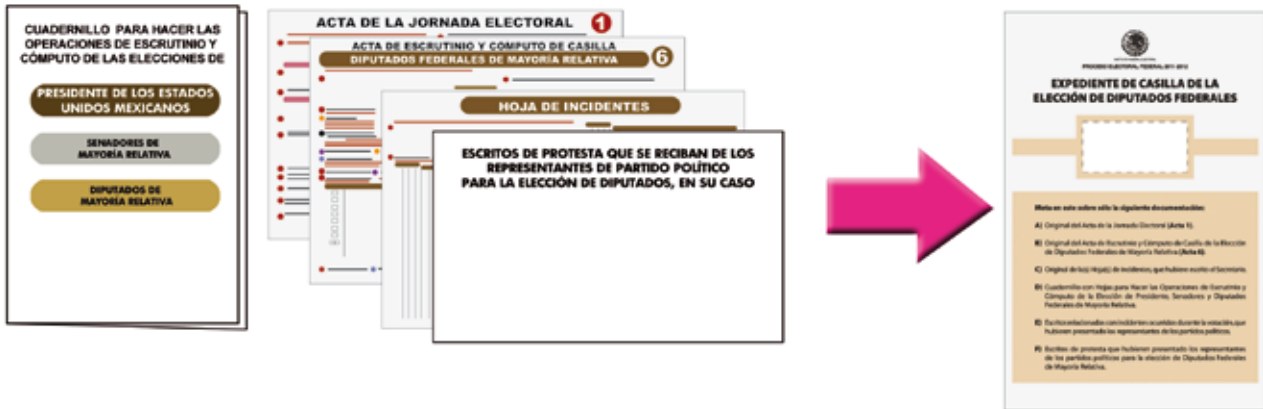


Guardados los votos y las boletas sobrantes en los sobres de la elección de senadores, el secretario revisa si se anotó el número de documentos colocados en cada sobre. En los sobres se pegan las etiquetas color naranja para cerrarlos y sellarlos y se pide a todos los funcionarios de casilla y a los representantes de partido político presentes que los firmen. Ya firmados los tres sobres se meten en una bolsa de plástico transparente; el presidente cierra la bolsa de plástico.



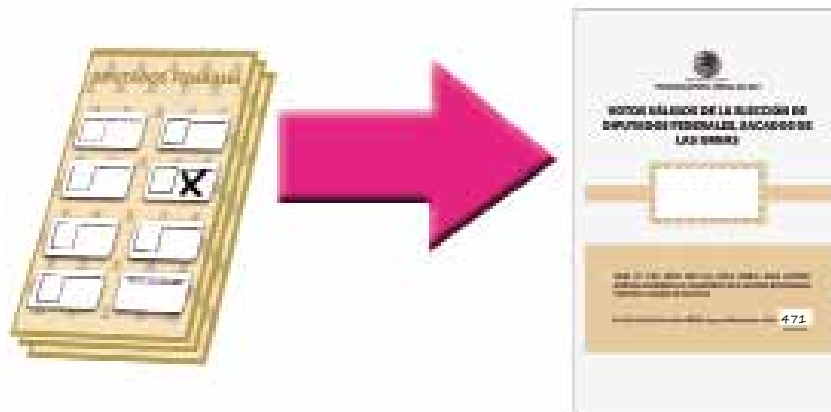
DIPUTADOS FEDERALES

Sobre para el expediente de casilla de la elección de diputados federales



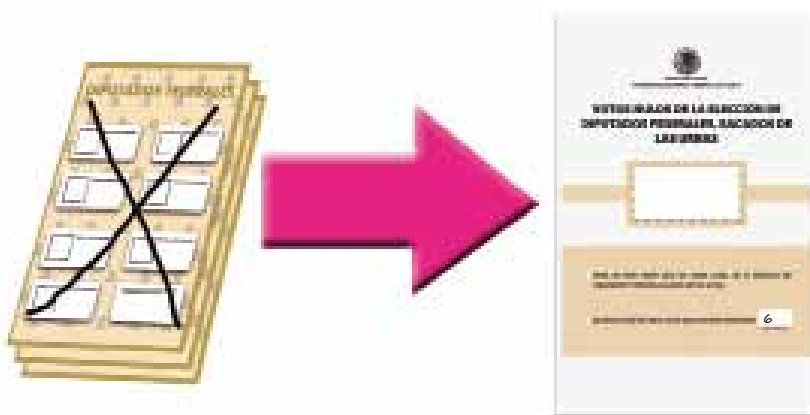
Sobre para el total de votos válidos de la elección de diputados federales, sacados de las urnas

Anotar por fuera del sobre el número de votos válidos que se guardan.



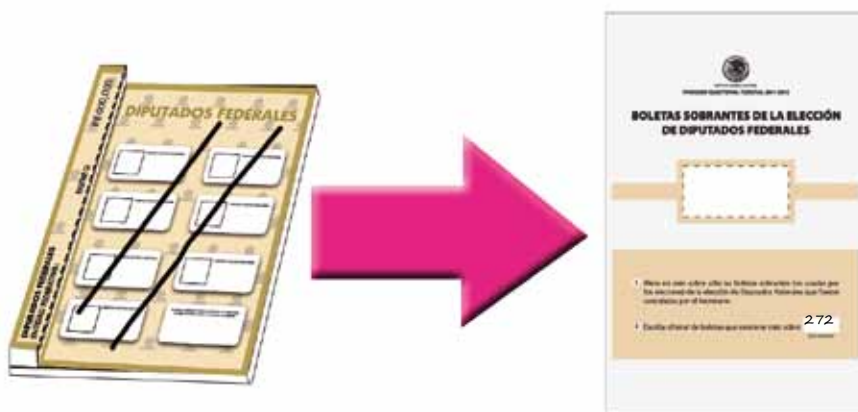
Sobre para el total de votos nulos de la elección de diputados federales, sacados de las urnas

Anotar por fuera del sobre el número de votos nulos que se guardan.



Sobre para las boletas sobrantes de la elección de diputados federales

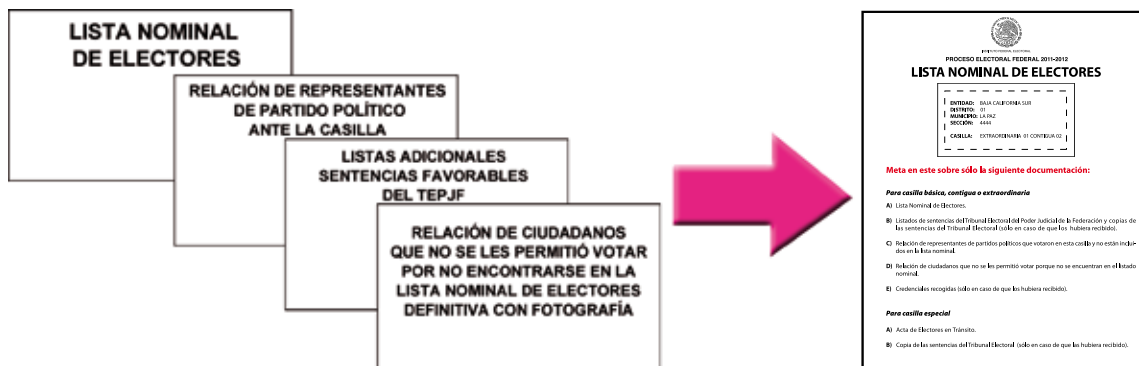
Anotar por fuera del sobre el número de boletas sobrantes que se guardan.



Guardados los votos y las boletas sobrantes en los sobres de la elección de diputados, el secretario revisa que efectivamente se anotó el número de documentos colocados en cada sobre. En los sobres se pegan las etiquetas color naranja para cerrarlos y sellarlos; los funcionarios de casilla y los representantes de partido político presentes firman en el exterior de cada uno. Ya firmados los tres sobres se meten en una bolsa de plástico transparente; el presidente cierra la bolsa de plástico.

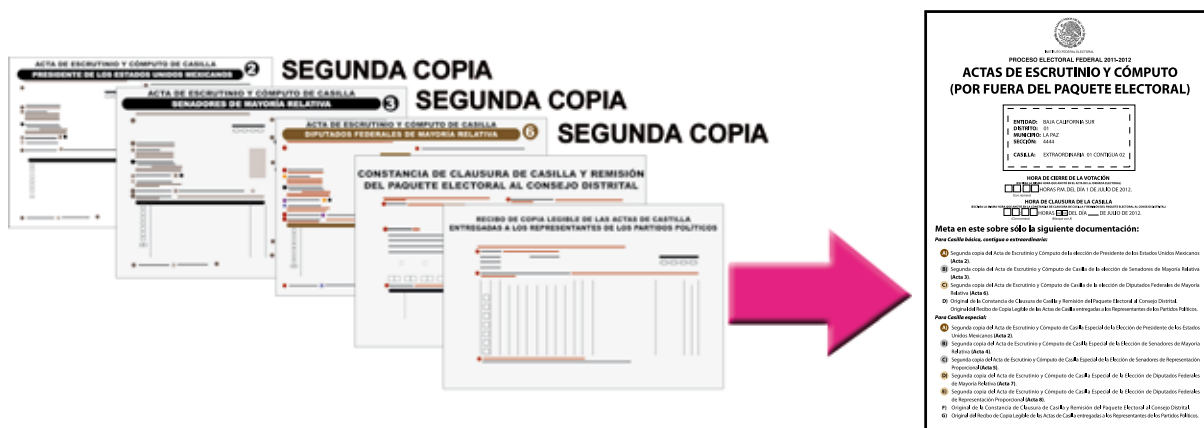


- Sobre para la Lista Nominal de Electores.



Por fuera del paquete electoral:

- Sobre para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.

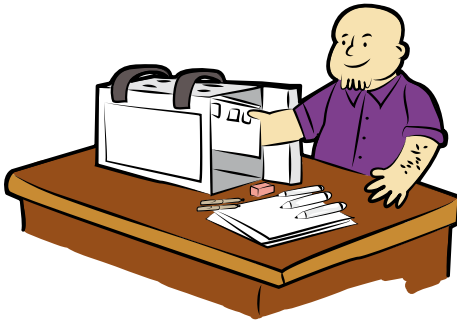
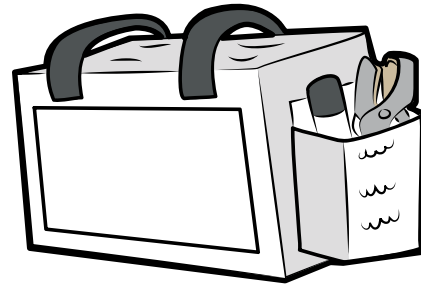


- Sobre color rosa del PREP.

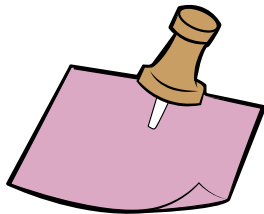


IMPORTANTE:
 Estos dos sobres deben separarse de los demás y no guardarse dentro del paquete electoral. Cada uno se mete en su correspondiente funda de plástico, en cada uno de los lados del paquete.

- Los aplicadores del líquido indeleble y la marcadora de credenciales se guardan en la caja pequeña que está afuera del paquete electoral.



- Los sobres con la documentación, las bolsas transparentes con los sobres de votos y boletas sobrantes, las plantillas braille, los lápices (en su caja), la(s) guía(s) para la clasificación de votos y la demás documentación electoral que no se incluyó en algún sobre, se guardan dentro del paquete electoral.



IMPORTANTE:

La “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital” y el “Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos” se guardan hasta el final de la Jornada Electoral.

RESUMEN

El presidente:

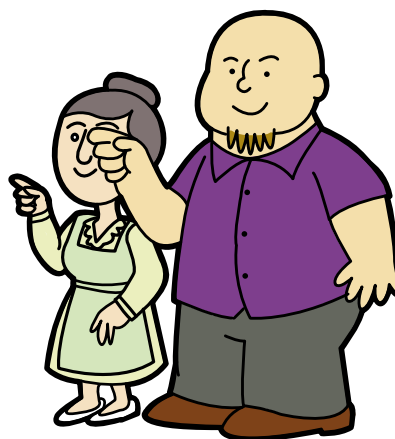
1. Introduce en los sobres y expedientes la documentación electoral, tal como se indica en cada uno de ellos.
2. Coloca las etiquetas para sellar los sobres con votos y boletas.
3. Introduce los sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos en la bolsa de plástico de acuerdo con la elección que corresponda y cierra la bolsa.
4. Introduce los sobres y las bolsas en el paquete electoral.
5. Introduce la primera copia de las actas de escrutinio y cómputo de cada elección en el sobre color rosa del PREP, de tal forma que puedan leerse sin sacarlas del sobre.
6. Guarda en el sobre que dice "Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral" la segunda copia de cada una de las actas de escrutinio y cómputo.
7. Coloca el sobre del PREP y el sobre de actas por fuera del paquete en las fundas de plástico que están a los lados del paquete electoral.
8. Guarda la marcadora y el líquido indeleble en la caja pequeña que está pegada por fuera del paquete electoral.



El secretario:

1. Ayuda al presidente en la integración de los sobres, de los expedientes de casilla y del paquete electoral.

2. Anota en el exterior de los sobres con votos y boletas la cantidad de documentos que se guardaron en cada sobre.
3. En su caso, anota en el exterior de cada sobre los datos de identificación de la casilla.
4. Apoya al presidente en la integración del sobre del PREP.



Los escrutadores:

1. Ayudan al presidente en la integración de los expedientes de casilla, de los sobres y del paquete electoral.



CONTESTEMOS EL EJERCICIO 14.

VII. Publicación de resultados y clausura de la casilla

Objetivo: Al final del capítulo el participante identificará las actividades a realizar y los documentos a llenar para dar a conocer los resultados de la votación en la casilla, para clausurarla y para entregar el paquete electoral.

1. ¿CÓMO SE LLEVA A CABO LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS?

Paso 1

El secretario llena el cartel de resultados de la votación en la casilla (con letra grande), anotándolos tal como aparecen en las copias de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones de Presidente, senadores y diputados federales que están dentro del sobre rosa del PREP.

El cartel lo firman el presidente de casilla y los representantes de partido político presentes.



Paso 2

En un lugar visible en el exterior de la casilla, el presidente coloca el cartel con los resultados para que los ciudadanos los conozcan; por eso se debe llenar con letra clara y no dejar espacios en blanco.

2. ¿CÓMO SE REALIZA LA CLAUSURA DE LA CASILLA?

Paso 1

El secretario:

Llena la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital”. Ahí anota la hora de clausura y el nombre de los funcionarios que harán la entrega del paquete y de los representantes de partido político que los acompañarán. Pide a todos los funcionarios de casilla y a los representantes que firmen la constancia.



Paso 2

Entrega a los representantes de partido político la copia de la constancia de clausura y les solicita que firmen el “Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de partidos políticos”.



**RESOLVAMOS EN EL CUADERNO
EL EJERCICIO 15.**

Paso 3

El presidente:

Guarda en el sobre que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral”:

- El original de la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital”, y
- El original del “Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos”.

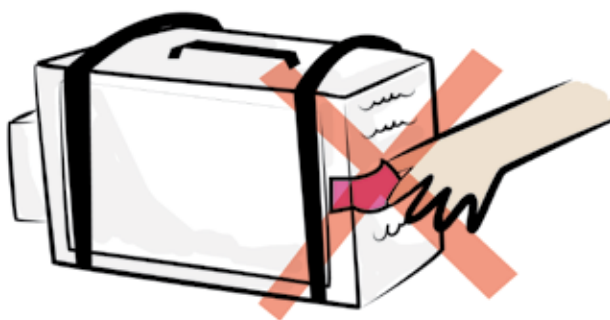
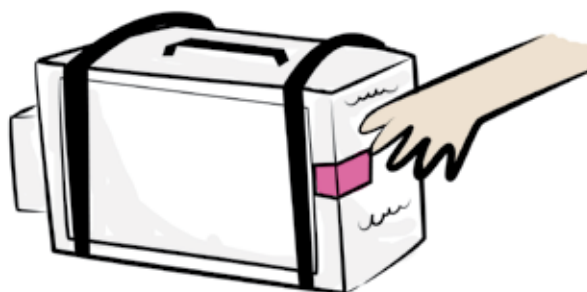


Paso 4

Coloca en las fundas de plástico por fuera del paquete electoral el sobre que dice “Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral” y el sobre rosa del PREP.

Paso 5

Guardada la documentación y demás material en el paquete electoral, se cierra y se sella con cinta adhesiva y con una etiqueta de seguridad en cada lado.



Una vez colocada la etiqueta de seguridad no se puede despegar.

Ya sellado, los funcionarios de casilla y los representantes de partido político firman en el exterior del paquete.



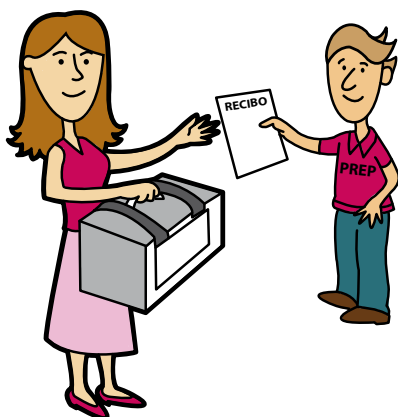
3. ¿A QUIÉN LE CORRESPONDE ENTREGAR EL PAQUETE ELECTORAL AL IFE?

El presidente, bajo su responsabilidad, hace llegar lo más pronto posible a las oficinas del IFE:

- El paquete electoral.
- El cancel electoral.
- Las urnas.

Pueden acompañar al presidente de casilla a entregar el paquete electoral los integrantes de la mesa directiva, los representantes de partido político y los observadores electorales que deseen hacerlo.

En las oficinas del IFE, una persona del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que estará plenamente identificada retira del paquete electoral el sobre rosa y entrega al presidente de casilla el comprobante respectivo.



Al entregar el paquete electoral el presidente obtiene el "Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital", el cual revisa y conserva.

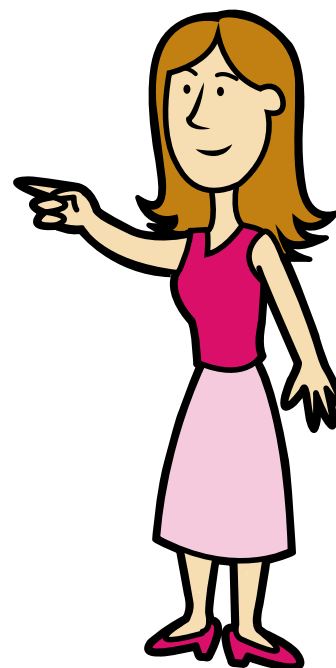
En las zonas cuyas características geográficas hacen difícil la entrega del paquete electoral en las oficinas del IFE, sede del Consejo Distrital, se instalarán centros de recepción y traslado de paquetes electorales.

Pregunta a tu
capacitador-asistente electoral
en dónde debes entregar el paquete
y anota el domicilio:

RESUMEN

El presidente:

1. Firma el cartel con los resultados de la votación y posteriormente lo fija en un lugar visible en el exterior de la casilla.
2. Entrega a los representantes de partido político copia de la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital”.
3. Guarda en el sobre “Actas de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete electoral” el original de la constancia de clausura y del recibo de copia legible.
4. Entrega el paquete electoral en las oficinas del IFE y obtiene el “Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital”.
5. En las mismas oficinas del IFE recibe el comprobante de entrega del sobre rosa por parte de una persona del PREP que retira el sobre del paquete electoral.
6. Coloca las etiquetas de seguridad.



El secretario:

1. Llena el cartel de resultados de la votación en la casilla y solicita al presidente que lo firme, así como a los representantes de partido político.
2. Llena la “Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital” y pide a todos los funcionarios de casilla y a los representantes de partido político que la firmen.

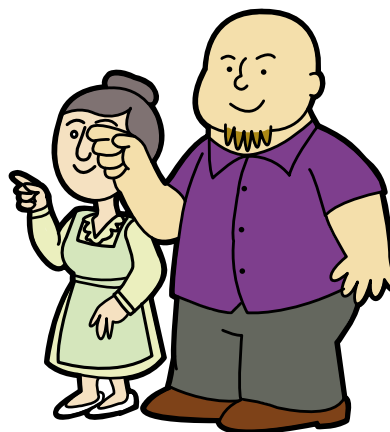
A los representantes les pide que también firmen el original del “Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos”.

3. Cierra el paquete electoral y lo sella con cinta adhesiva. Solicita a los funcionarios de casilla y a los representantes de partido político que firmen en el exterior del mismo.



Los escrutadores:

1. Auxilian al presidente en las tareas que les asigne.



VAMOS A HACER UN REPASO GENERAL. CONTESTEMOS EN EL CUADERNO EL EJERCICIO 16.

Anexos

ANEXO 1 INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué significa Mayoría Relativa?

Quien obtiene el mayor número de votos es el ganador. En las elecciones el partido o candidato que obtiene más votos de los electores es quien gana, aun cuando la diferencia de votos sea muy pequeña.

Bajo este principio se eligen:

- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos,
- Dos senadores por cada uno de los 31 estados y el Distrito Federal: 64 senadores en total, y
- Un diputado por cada distrito electoral federal: 300 diputados federales en total.

¿Qué es la Representación Proporcional?

De acuerdo con el porcentaje de votos que obtiene cada partido político en la elección de senadores y en la de diputados, se le asigna un número de senadores y diputados de Representación Proporcional. Para la asignación de estos diputados el país se divide en cinco regiones, llamadas circunscripciones, y cada una de ellas se integra con 40 diputados para sumar un total de 200 diputados por este principio; para la elección de senadores todo el territorio del país es considerado una circunscripción y se eligen 32 senadores por este principio.

¿Qué es la Primera Minoría?

El partido que obtiene el segundo lugar en la elección de senadores en cada entidad es considerado la Primera Minoría y por este principio se le asigna un senador, es decir, 32 senadores de Primera Minoría.

¿Qué es una sección, un distrito y una circunscripción?

El país se divide en 31 estados y un distrito federal, y a los 32 se les conoce como entidades.

Mi entidad es: _____

Para poder organizar las elecciones federales el territorio del país también se divide en secciones, distritos y circunscripciones.

Una sección es la parte territorial más pequeña en que se divide al país para las elecciones, y en ella están registrados por lo menos 50 electores. En cada sección se instala al menos una casilla.

La sección en la que vivo es la: _____

La sección donde vives forma parte de un distrito electoral. El país está dividido en 300 distritos electorales; esta división se hace con base en el número de habitantes.

Mi distrito es: _____

La entidad a la que pertenecen tu distrito y tu sección forma parte de una circunscripción electoral.

Para la elección de diputados de Representación Proporcional el país está dividido en cinco regiones; la división se hace de acuerdo con el número de habitantes del país, y estas regiones son llamadas circunscripciones electorales.

Para la elección de senadores de Representación Proporcional todo el país es considerado como una sola circunscripción.



ANEXO 2

¿SE PUEDE CAMBIAR DE LUGAR LA CASILLA?

Únicamente cuando el lugar:

- Esté cerrado o clausurado.
- Exista una disposición del Consejo Distrital del IFE debido a causas de fuerza mayor.
- No garantice el fácil acceso de los electores y/o el secreto del voto o ponga en riesgo a quienes acudan a la casilla.

Si esto sucede, la casilla debe ubicarse en la misma sección, atendiendo los siguientes requisitos legales:

- Que facilite la instalación de cancelas que garanticen el secreto y la libertad en la emisión del voto.
- No ser casas habitadas por servidores públicos de confianza, federales, estatales o municipales, ni por candidatos registrados en la elección de que se trate.
- No ser fábricas, templos o locales destinados al culto o de partidos políticos.
- No ser locales ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.

La casilla se debe instalar en el lugar más cercano y adecuado, dentro de la misma sección (el capacitador-asistente electoral puede ayudarles para saber si el nuevo lugar cumple con los requisitos legales).

En el lugar donde se iba a instalar la casilla se debe dejar un aviso con el nuevo domicilio.

ANEXO 3 SUPLENCIAS

Si a las 8:15 a.m. del domingo 1 de julio de 2012 falta algún funcionario de casilla, se realiza el procedimiento para las suplencias. Este procedimiento no puede aplicarse antes de las 8:15 a.m.

¿Qué se hace si algún funcionario no llega?

Si falta un funcionario de casilla pero acuden todos los demás integrantes y suplentes, los funcionarios presentes cubren el cargo vacante.

En algunos casos los funcionarios ejercen un cargo diferente al que originalmente se les había designado, debido a que por causas extraordinarias falta alguno de sus compañeros. El único requisito para llevar a cabo una suplencia es que el funcionario de casilla ocupe siempre el cargo superior al que originalmente tenía.

Para hacer una suplencia, apóyate en el siguiente esquema:

A LAS 8:00 A.M. DEBEN ESTAR PRESENTES:

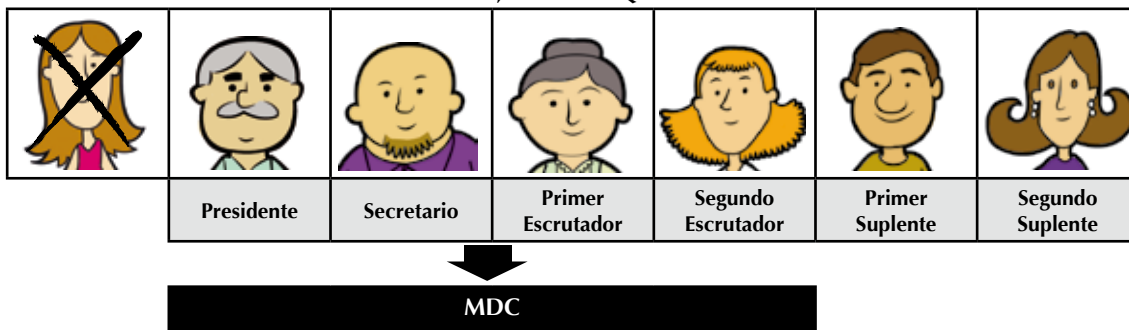
						
Presidente	Secretario	Primer Escrutador	Segundo Escrutador	Primer Suplente	Segundo Suplente	Tercer Suplente



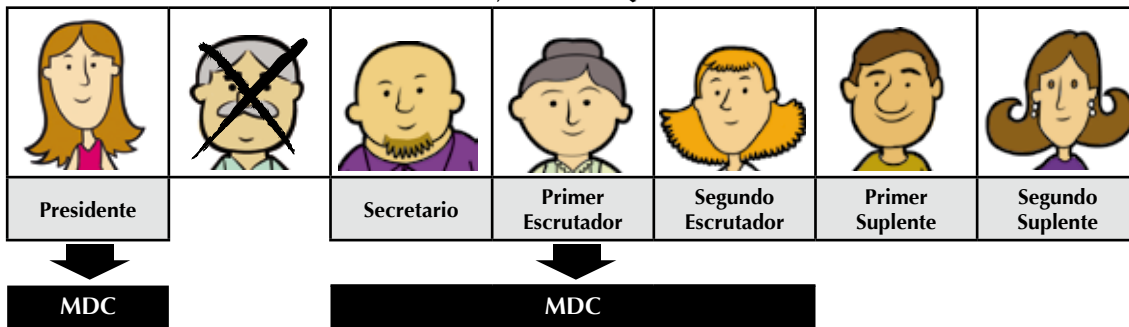
Mesa directiva de casilla (MDC)

8:15 A.M.

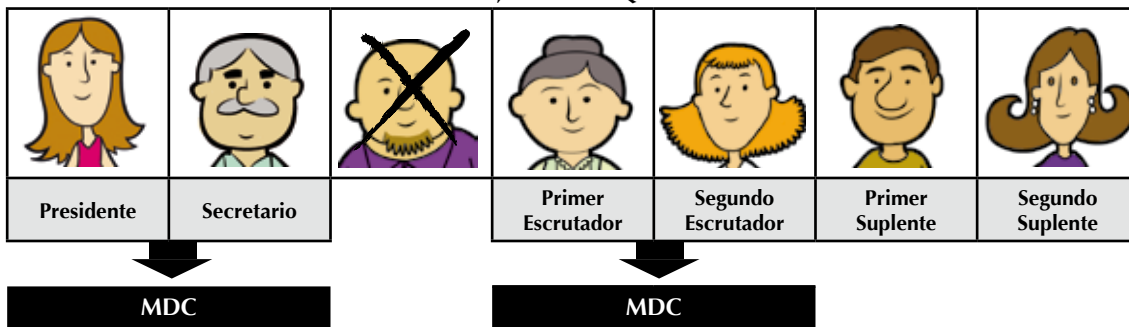
NO LLEGÓ UN FUNCIONARIO, POR LO QUE SE RECORREN LOS CARGOS:



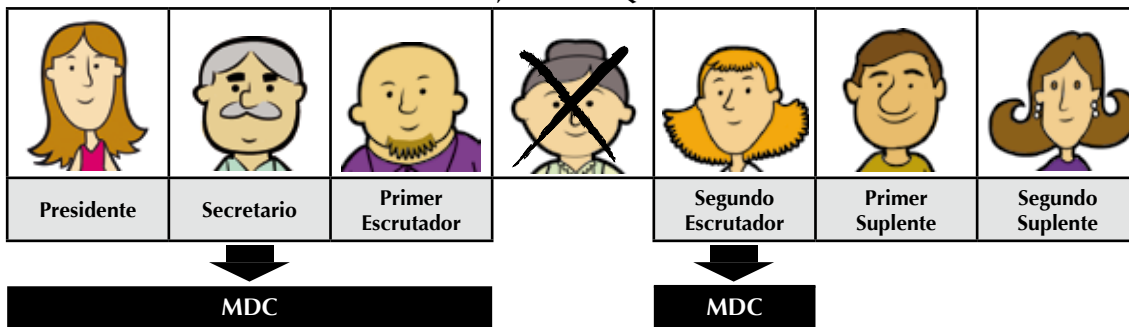
NO LLEGÓ UN FUNCIONARIO, POR LO QUE SE RECORREN LOS CARGOS:



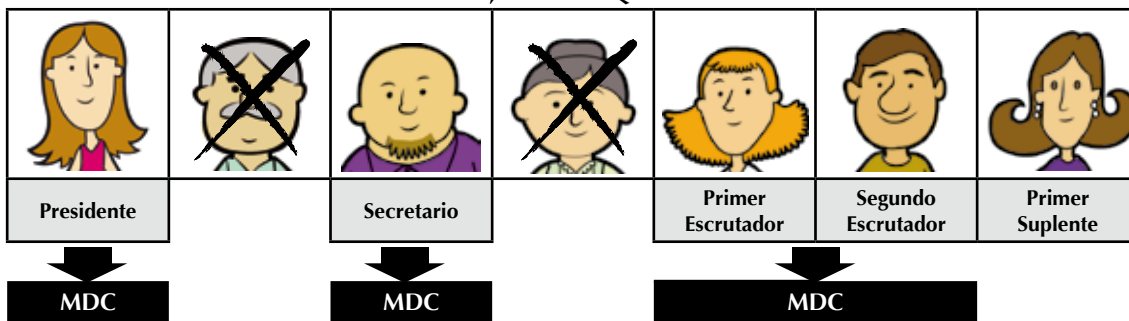
NO LLEGÓ UN FUNCIONARIO, POR LO QUE SE RECORREN LOS CARGOS:



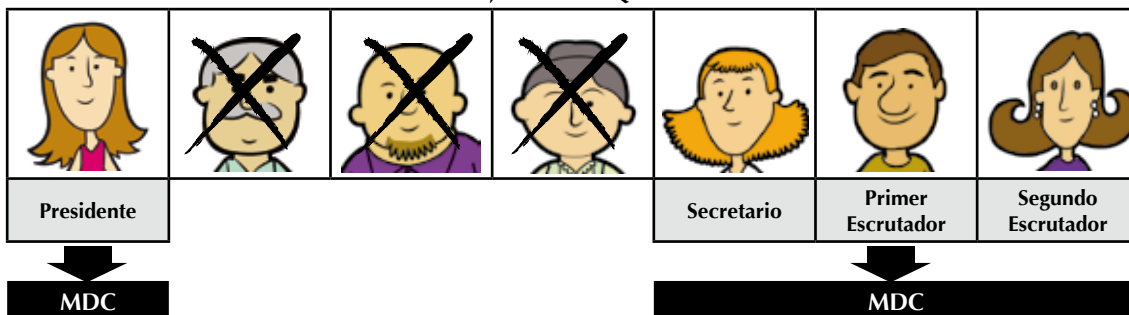
NO LLEGÓ UN FUNCIONARIO, POR LO QUE SE RECORREN LOS CARGOS:



NO LLEGARON DOS FUNCIONARIOS, POR LO QUE SE RECORREN TODOS LOS CARGOS:

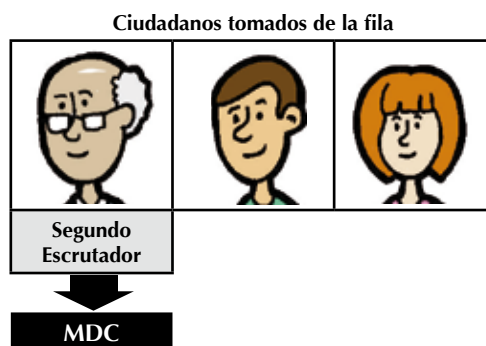
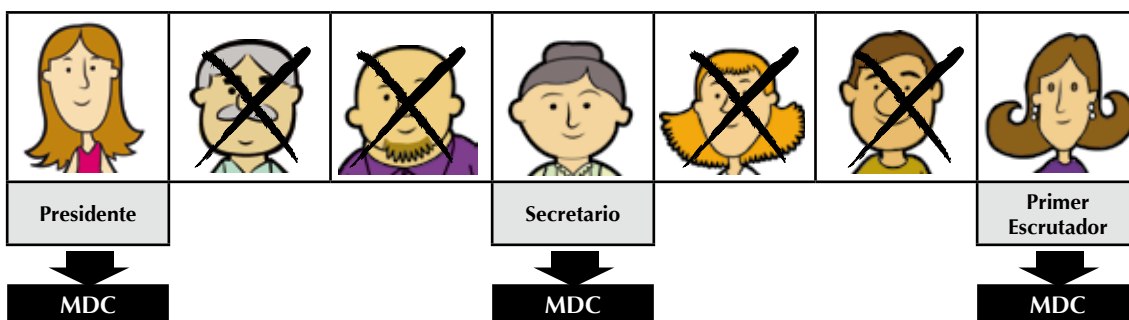
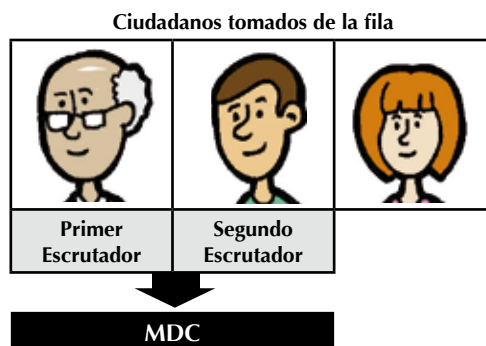
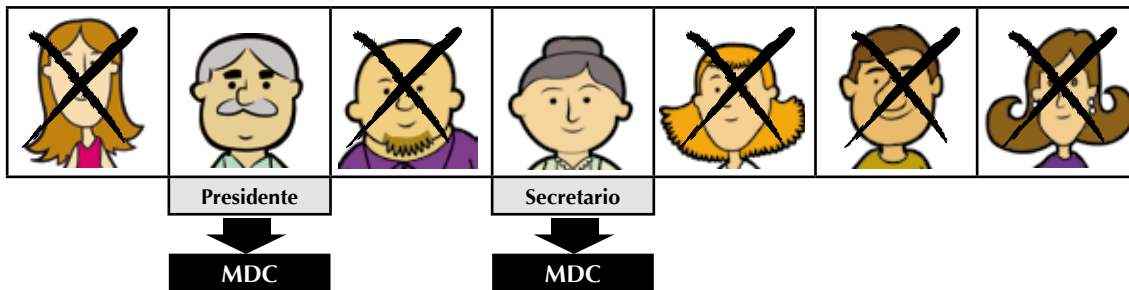


NO LLEGARON TRES FUNCIONARIOS, POR LO QUE SE RECORREN TODOS LOS CARGOS:



Si todavía faltan ciudadanos para completar los cuatro funcionarios de mesa directiva de casilla, los electores que estén al inicio de la fila para votar pueden ocupar los cargos que faltan.

SI FALTA ALGÚN OTRO FUNCIONARIO SE DEBE RECORRER EL ORDEN PARA OCUPAR LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS AUSENTES.



Si ningún funcionario se presenta, el Consejo Distrital toma las medidas para la instalación de la casilla.

Si a las 10:00 a.m. la mesa directiva no cuenta con los funcionarios necesarios, los representantes de partido político los designan de entre los electores que se encuentren formados.

Es muy importante que en caso de necesitar a los ciudadanos de la fila se respete el orden en que están formados, además de asegurarse de que cumplan con los siguientes requisitos:

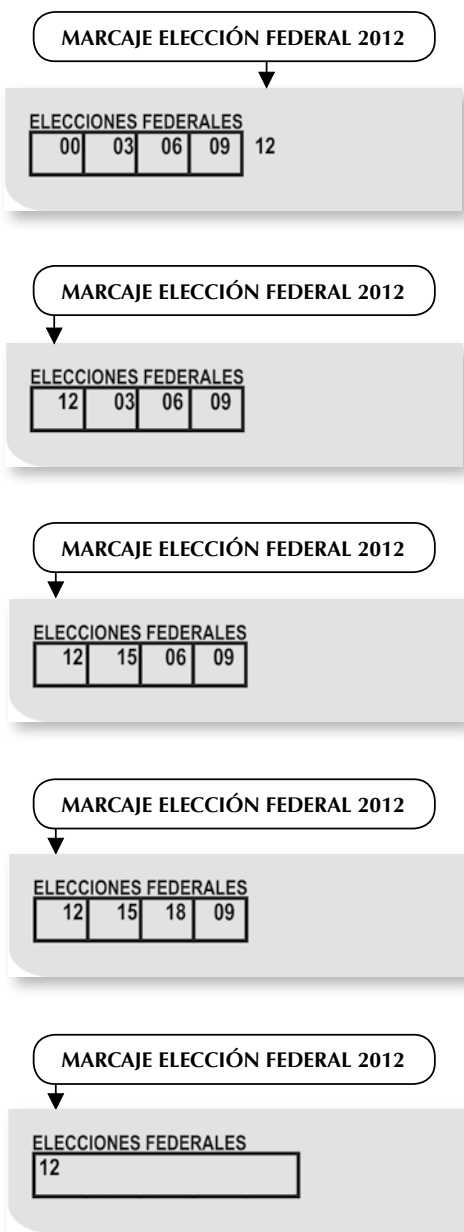
- a) Sus nombres están en la lista nominal de esa casilla.**
- b) Presentan su Credencial para Votar.**
- c) NO son servidores públicos de confianza con mando superior ni tienen cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía.**

De presentarse cualquiera de las situaciones anteriores deben registrarse en el espacio para incidentes del Acta de la Jornada Electoral y explicarse de manera detallada en la hoja de incidentes, la cual debe ser firmada por todos los representantes de partido político presentes y por los integrantes de la casilla.

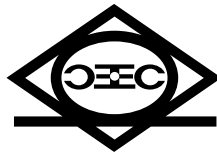
Por ningún motivo ni los representantes de partido político ni los observadores electorales pueden ocupar un cargo en las mesas directivas de casilla.

ANEXO 4 MARCACIÓN DE LA CREDENCIAL

La marcadora de credencial debe ser utilizada como lo indican los siguientes ejemplos, de acuerdo a los recuadros que contenga la Credencial para Votar del ciudadano:



Manual del Funcionario de Casilla
se imprimió en la Ciudad de México
durante el mes de abril de 2012.
La edición consta de 1,305,000 ejemplares
y estuvo al cuidado de la



Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

